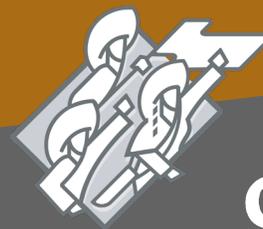


Programa Sectorial

Turismo 2020 - 2024

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.



Índice

3	Presentación
4	Visión
5	Marco Jurídico
8	Regionalización
32	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo
34	Alineación a la Visión Nacional
36	Contribución a la Agenda 2030
39	Temáticas del Programa
45	Indicadores y Metas
46	Anexos
47	Participación ciudadana
48	Diagnóstico

2

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Presentación

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente.

Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.



El Programa Sectorial de Turismo es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

3 | Programa Sectorial
Turismo

Miguel Barbosa Huerta
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Visión

Puebla, el Patrimonio de México, será un destino turístico cultural de referencia consolidada poniendo en valor las ocho declaratorias otorgadas por la UNESCO; sumadas a la historia, tradiciones, gastronomía, oferta comercial, calidad de servicios turísticos, infraestructura, su gente y vocación de servicio que fomentarán el bienestar para las personas a través del desarrollo responsable en las regiones del estado.



PUEBLA

EL PATRIMONIO DE MÉXICO

Ilustración 1. Marca turística del Estado de Puebla

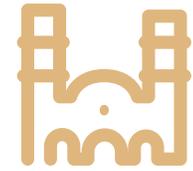
4

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Biblioteca
Palafoxiana



Centro
Histórico



Domesticación
del maíz



Ritual de los
Voladores



Cocina
Mexicana



Fiestas Indígenas
dedicadas a los muertos



Volcanes de Puebla



Talavera

Ilustración 2. Iconos que forman la marca turística de Puebla



Marco Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integridad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

5 |

Programa Sectorial
Turismo



Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.



Ley General de Turismo

El artículo 1 de la presente Ley es de orden público e interés social, de observancia general en toda la República en materia turística, correspondiendo su aplicación en forma concurrente al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo, y en el ámbito de sus respectivas competencias a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a los Estados, Municipios y la Ciudad de México.

La interpretación en el ámbito administrativo, corresponderá al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo. Párrafo reformado DOF 22-12-2017 La materia turística comprende los procesos que se derivan de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos. Los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional.

Artículo 2 Fracciones I, II, III

En el artículo 2, Fracción I se Establecen las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y la Ciudad de México, así como la participación de los sectores social y privado;

En la Fracción II se menciona que se Establecen las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y la Ciudad de México, a corto, mediano y largo plazo.



Finalmente, en la fracción III se determinan los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico con base en los criterios determinados por las leyes en la materia, así como contribuir a la creación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, en apego al marco jurídico vigente

En el Artículo 10, fracción XV se contempla atender los demás asuntos que en materia de planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística les conceda esta Ley u otros ordenamientos legales en concordancia con ella y que no estén otorgados expresamente al Ejecutivo Federal, Estados o la Ciudad de México;

Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

En el artículo 4 se menciona que la Secretaría para alcanzar las metas programas correspondientes, deberá observar las atribuciones que le concede la Ley Orgánica y conducir sus actividades alineándolas a los criterios programáticos y presupuestales, con apego a las Políticas y prioridades que, para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de gobierno de su competencia, establezca la Persona Titular de la Gubernatura del Estado de y, en su caso determine la persona titular de la Secretaría, en concordancia con el Pla Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y la normatividad vigente aplicable.





Regionalización

En el programa sectorial, la regionalización, se basa en la presentada en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, la cual se sustenta por las condiciones de conectividad, los encadenamientos productivos y del valor, establecimiento de los proyectos viables que buscan mitigar los índices de pobreza y marginación.

En estas regiones identificamos a los municipios consolidados turística-mente como los Pueblos Mágicos y también a los que cuentan con una vocación turística que permitirán detonar al turismo en la región y con atractivos que se integren como productos turísticos regionales.

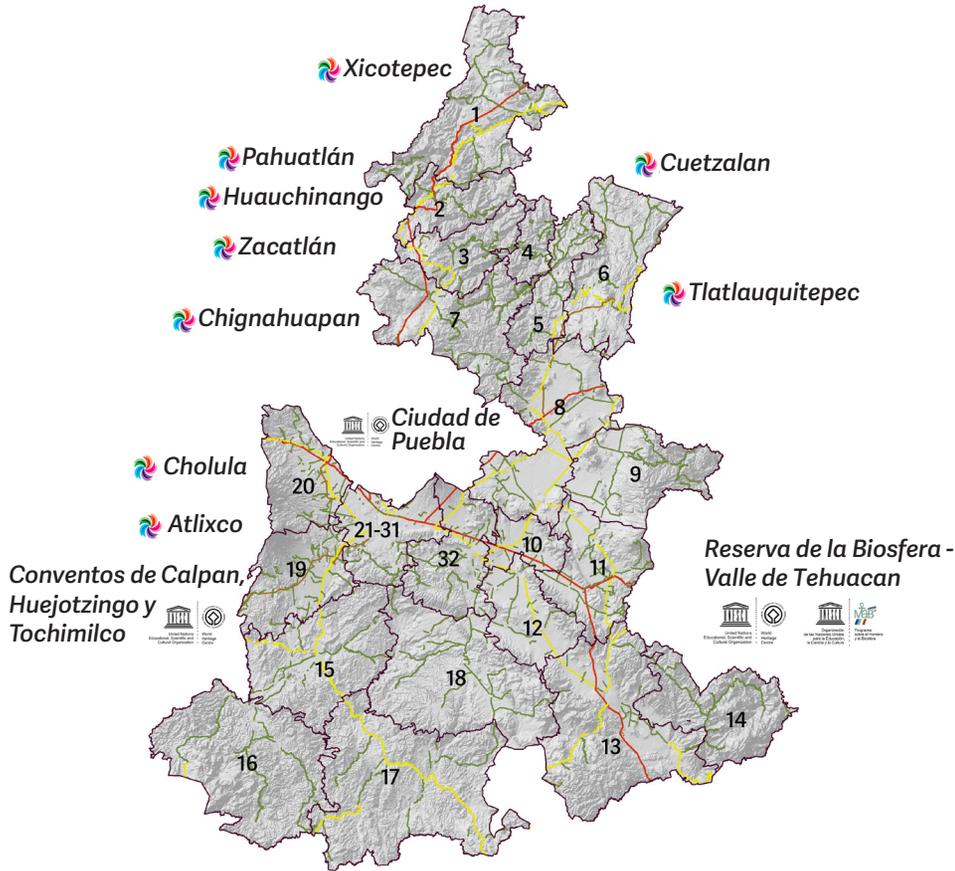
A partir del turismo, como actividad sustantiva de la Secretaría de Turismo, se privilegia la justicia social, igualdad de condiciones y oportunidades, así como una distribución equitativa de la riqueza, del conocimiento y del poder de decisión.





Gobierno de Puebla

Estado de Puebla



Pueblos Mágicos	Total de municipios con vocación turística	Declaratorias Internacionales UNESCO
9	50	8

9

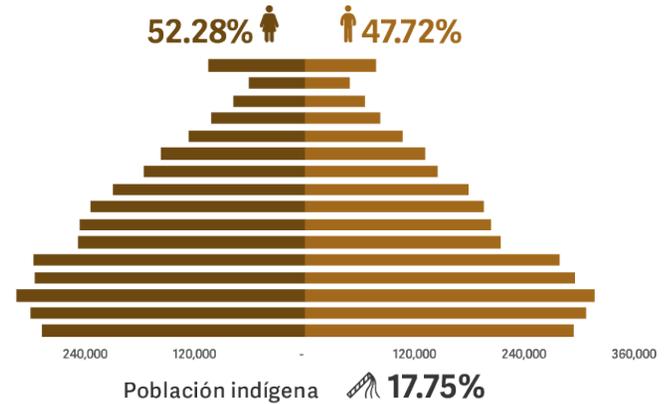
Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 6,168,883

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Estado de Puebla			
Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
1,119	\$ 10,171.77 millones de pesos	\$ 4,556.77 millones de pesos	210

Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuartos de hotel	Derrama económica	Cuartos de hotel
2017	14,537,710	5,398,433	\$13,748,525,546	25,877
2018	14,998,319	6,240,233	\$14,857,224,344	28,087
2019	15,735,271	6,608,202	\$15,853,964,709	28,554

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas

Xicotepec

Región 1

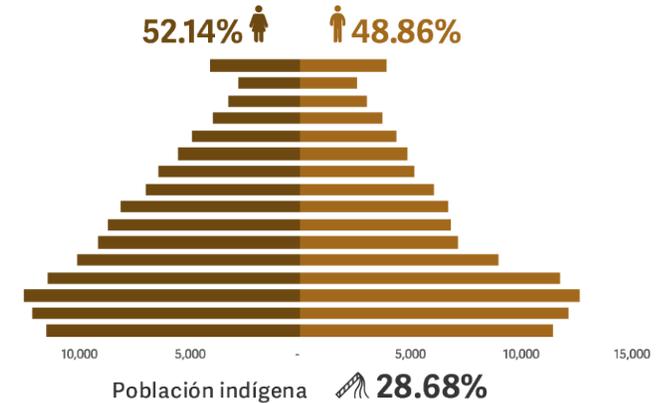


Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
17	\$186.55 millones de pesos	\$ 76.42 millones de pesos	-----



Población: 232,395

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Xicotepec				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	157,511	70,721	\$108,965,414	437
2018	168,791	75,956	\$118,816,363	455
2019	177,336	79,801	\$126,781,935	455

Pahuatlán				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	26,596	12,867	\$18,606,937	129
2018	28,933	13,628	\$19,917,354	129
2019	30,544	14,325	\$21,448,674	129

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas

10

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Huauchinango

Región 2



11

Programa Sectorial
Turismo

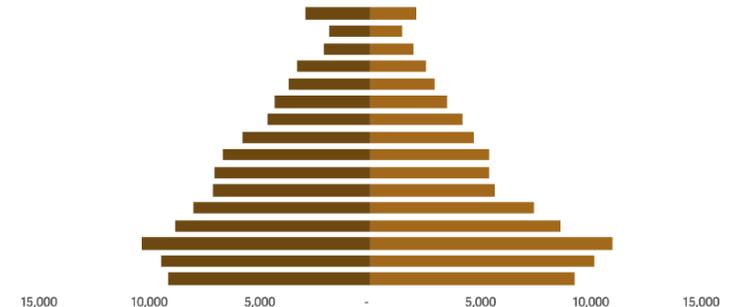
Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 181,325

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.55% 47.75%



Población indígena **47.85%**

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
27	\$ 124.06 millones de pesos	\$ 53.42 millones de pesos	-----

Huauchinango				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	190, 691	82, 971	\$127, 790, 747	687
2018	250, 751	112, 838	\$167, 850, 858	695
2019	261, 187	117, 534	\$177, 332, 989	695

Fuentes:

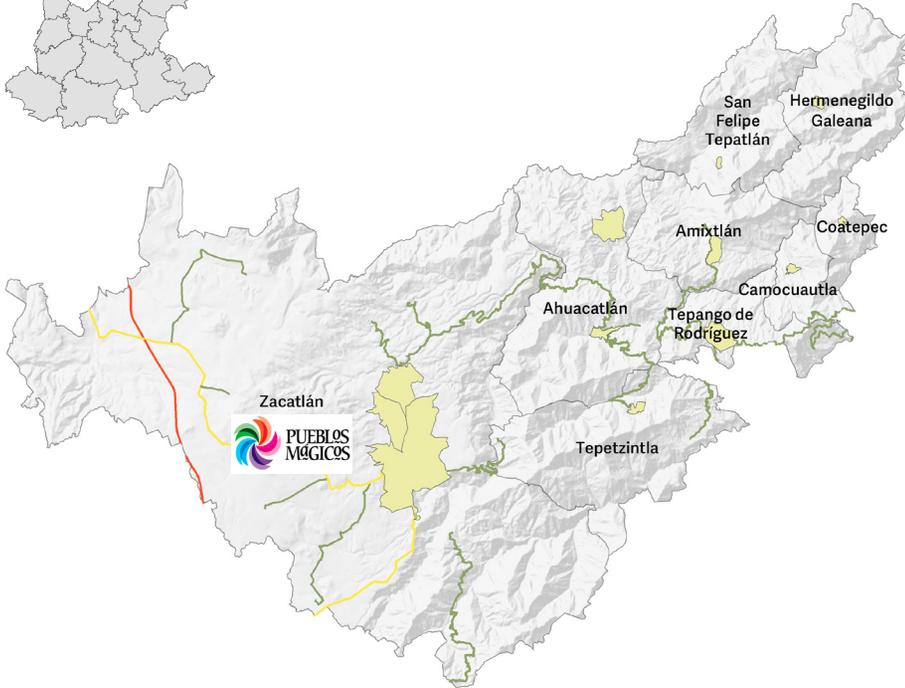
- *Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación*
- *VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos*
- *Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos*
- *Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional*
- *Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR*
- *Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR*
- *La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas*



Gobierno de Puebla

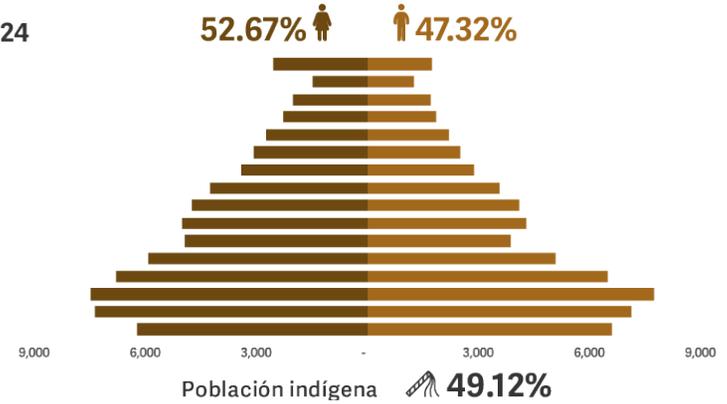
Zacatlán

Región 3



Población: 133,324

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
39	\$ 94.48 millones de pesos	\$ 40.53 millones de pesos	6

Zacatlán				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	467, 533	195, 152	\$ 304, 420, 383	1, 109
2018	457, 551	205, 898	\$ 297, 327, 378	1, 152
2019	462, 536	208, 141	\$ 306, 741, 604	1, 171

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas

12

Programa Sectorial
Turismo

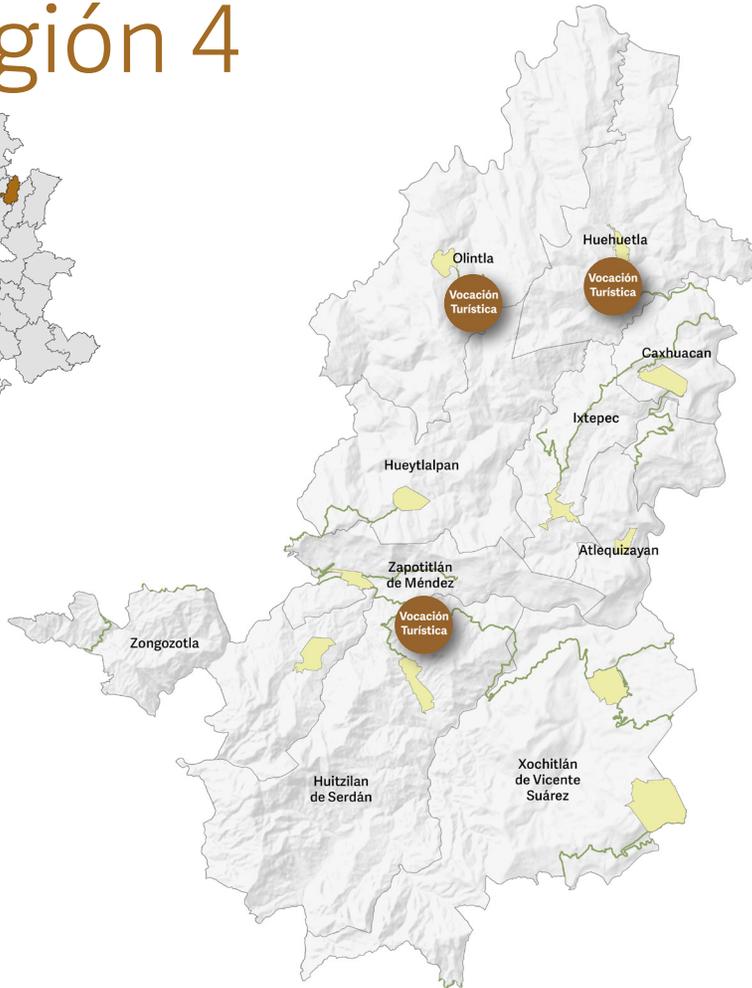
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

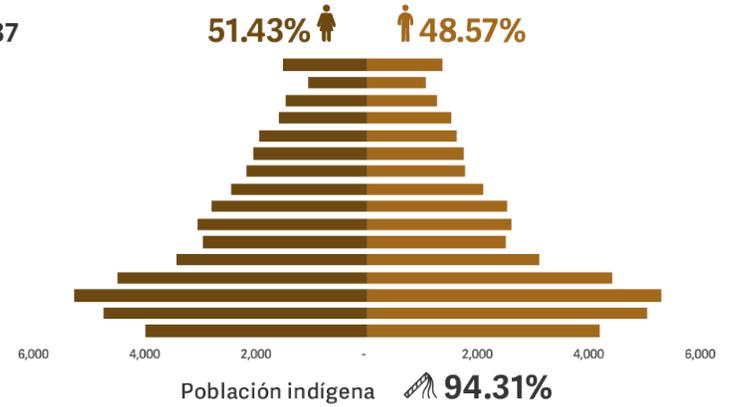
Huehuetla

Región 4



Población: 86,887

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
3	\$ 11.82 millones de pesos	\$ 4.48 millones de pesos	—

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

13

Programa Sectorial
Turismo

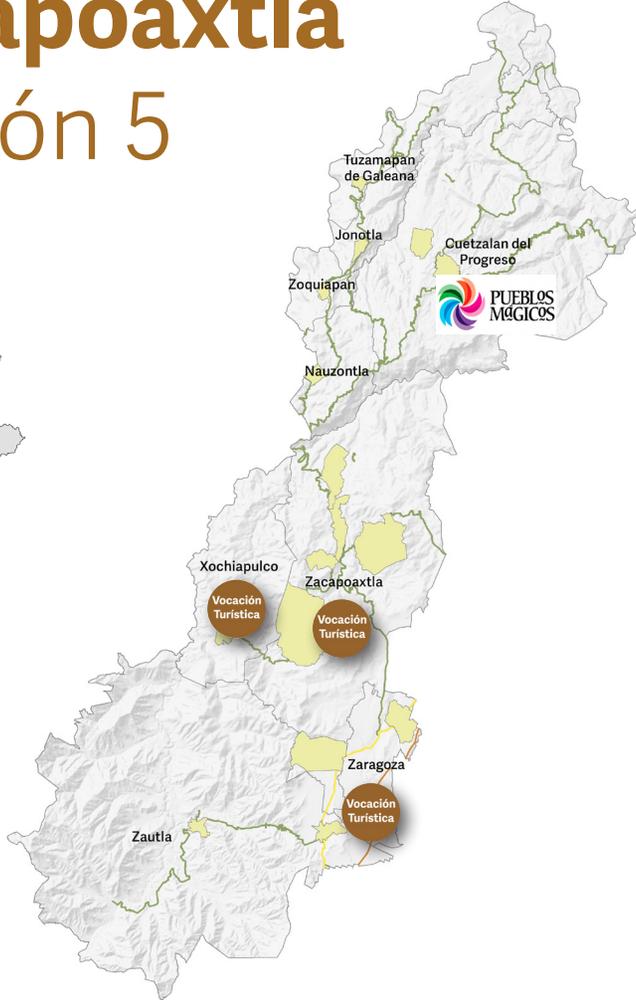
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

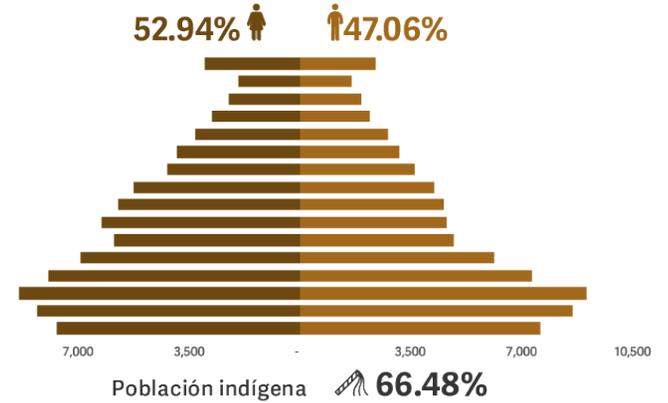
Zacapoxtla

Región 5



Población: 158,416

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
64	\$ 91.47 millones de pesos	\$ 38.39 millones de pesos	-----

Cuetzalan				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	277,056	124,180	\$ 198,754,637	718
2018	334,198	150,389	\$ 232,775,435	740
2019	320,100	144,045	\$226,902,281	740

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas

14

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Teziutlán

Región 6



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
37	\$ 223.75 millones de pesos	\$ 99.41 millones de pesos	6

15

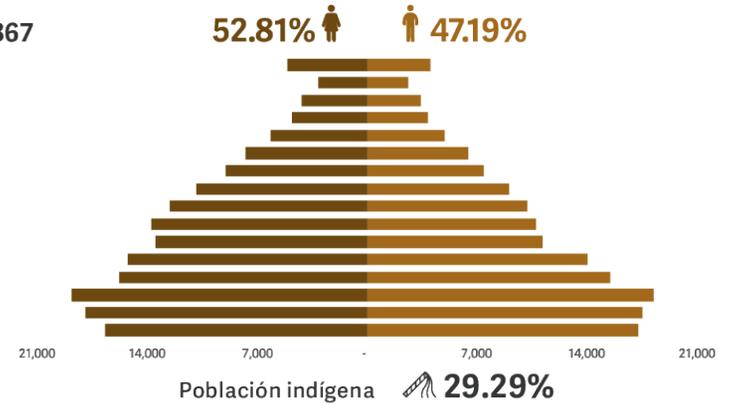
Programa Sectorial Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 330,867

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Teziutlán				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	221, 182	98, 920	\$ 168, 283, 173	626
2018	221, 289	99, 580	\$ 169, 902, 214	600
2019	223, 769	100, 696	\$ 176, 349, 999	640

Tlatlauquitepec				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	47, 969	21, 586	\$31, 526, 080	220
2018	49, 891	22, 451	\$32, 791, 898	231
2019	51, 758	23, 291	34, 747, 862	231

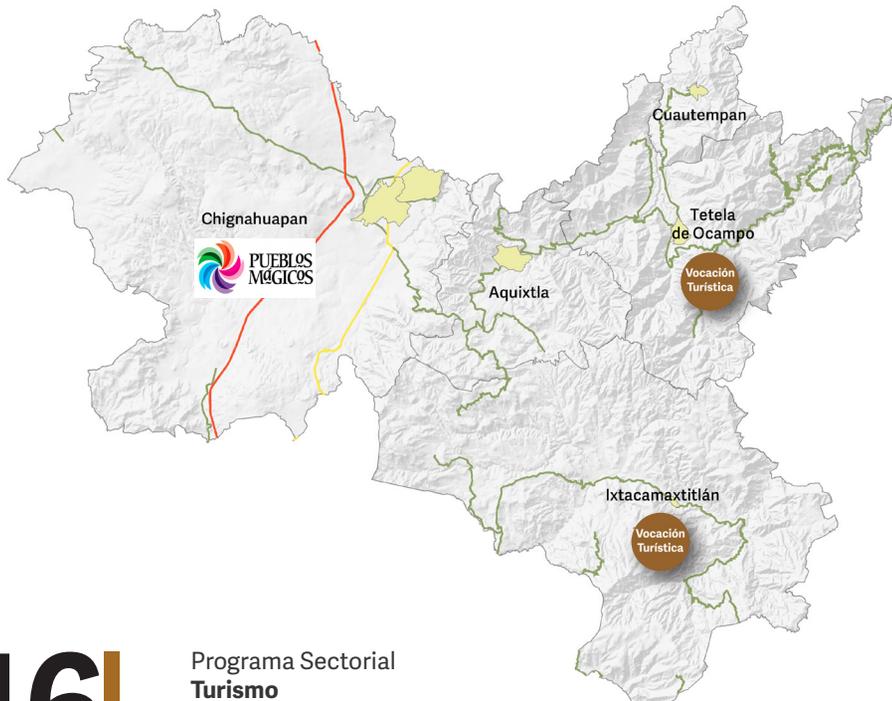
Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas



Gobierno de Puebla

Chignahuapan Región 7



16

Programa Sectorial
Turismo

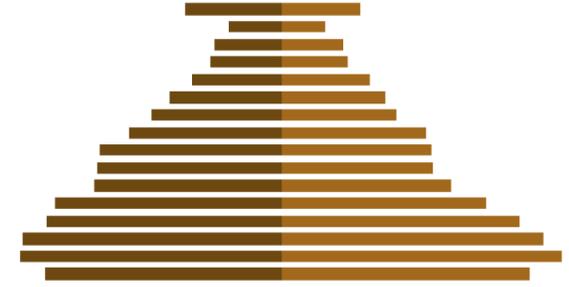
Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 132,784

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.36% 48.64%



9,000 6,000 3,000 - 3,000 6,000 9,000

Población indígena 18.50%

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
25	\$ 78.31 millones de pesos	\$ 33.65 millones de pesos	—

Chignahuapan				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	321, 173	132, 579	\$199, 677, 553	932
2018	452, 822	203, 770	\$275, 209, 999	969
2019	503, 578	226, 610	\$324, 391, 991	969

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas



Gobierno de Puebla

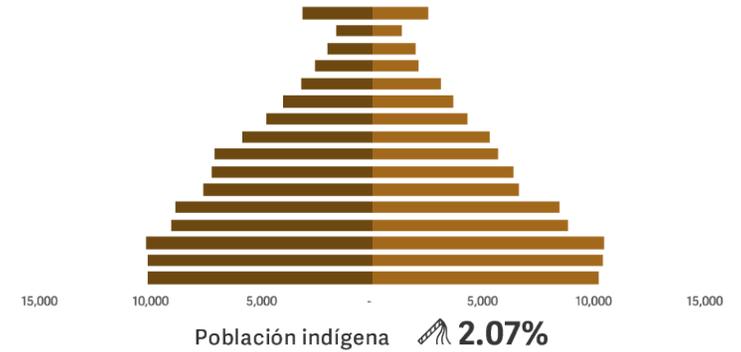
Libres Región 8



Población: 188,408

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.67% 48.33%



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
5	\$ 76.74 millones de pesos	\$ 31,68 millones de pesos	—

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

17

Programa Sectorial
Turismo

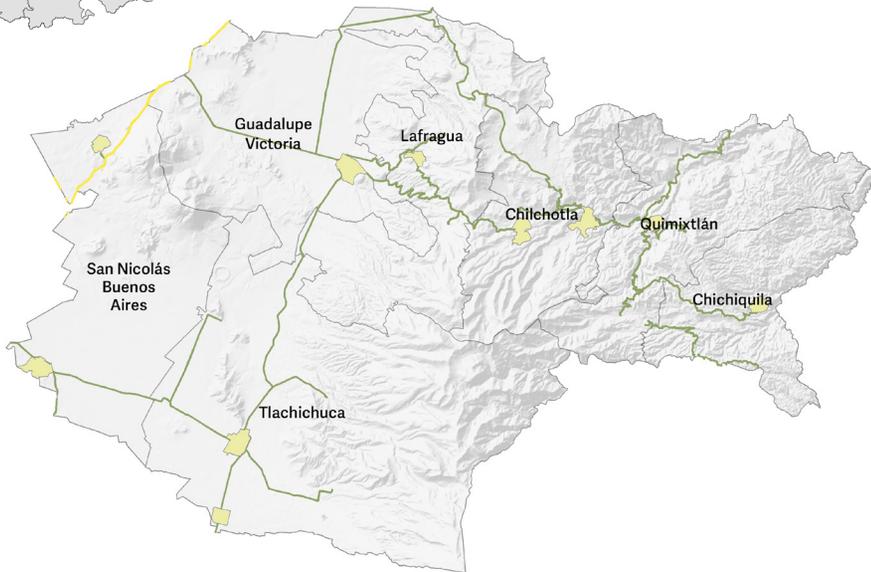
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Quimixtlán

Región 9



18

Programa Sectorial
Turismo

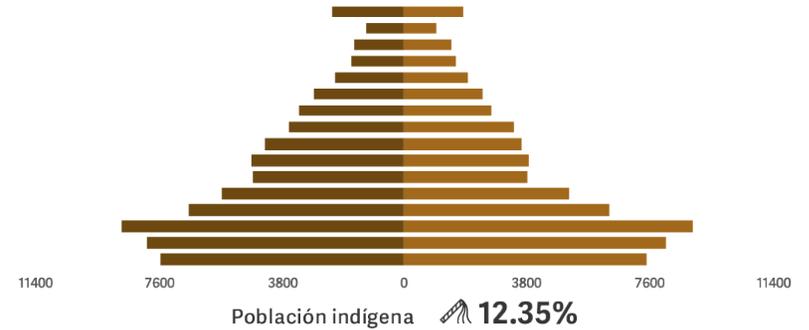
Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 131,789

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.81% 48.19%



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
—	\$ 26.41 millones de pesos	\$ 10.18 millones de pesos	—

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional



Gobierno de Puebla

Acatzingo

Región 10



19

Programa Sectorial
Turismo

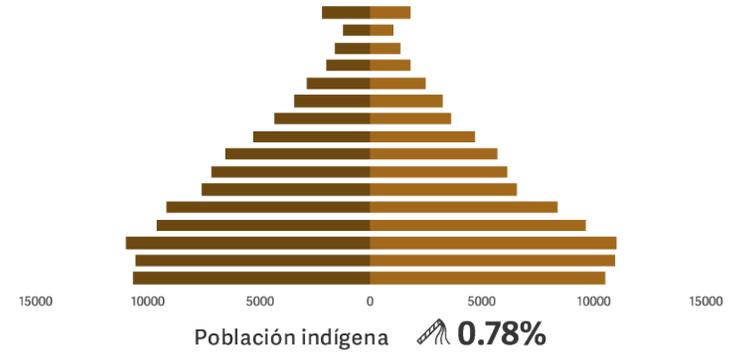
Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 182,915

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.49% 48.51%



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
4	\$ 123.18 millones de pesos	\$ 46.63 millones de pesos	—

Fuentes:

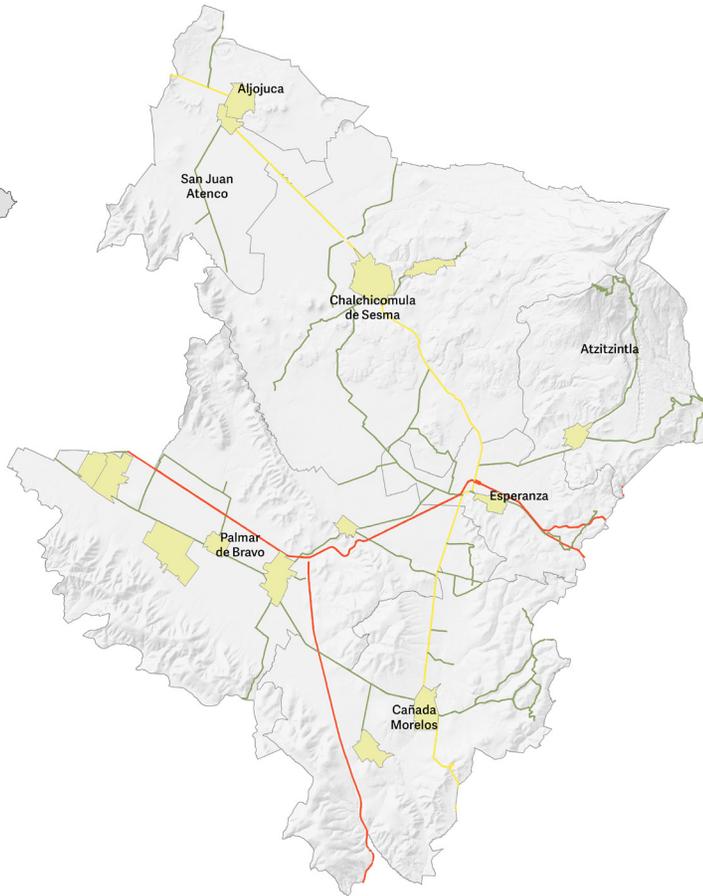
- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional



Gobierno de Puebla

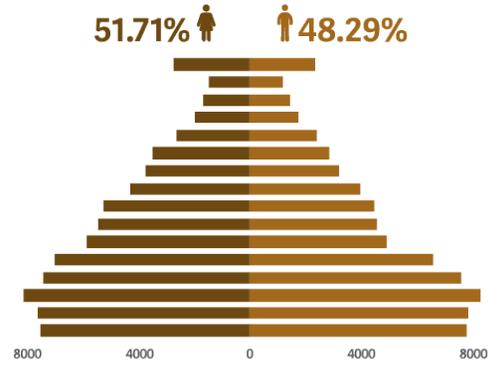
Ciudad Serdán

Región 11



Población: 146,386

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Población indígena 0.57%

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
2	\$ 60.82 millones de pesos	\$ 24.42 millones de pesos	—

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

20

Programa Sectorial Turismo

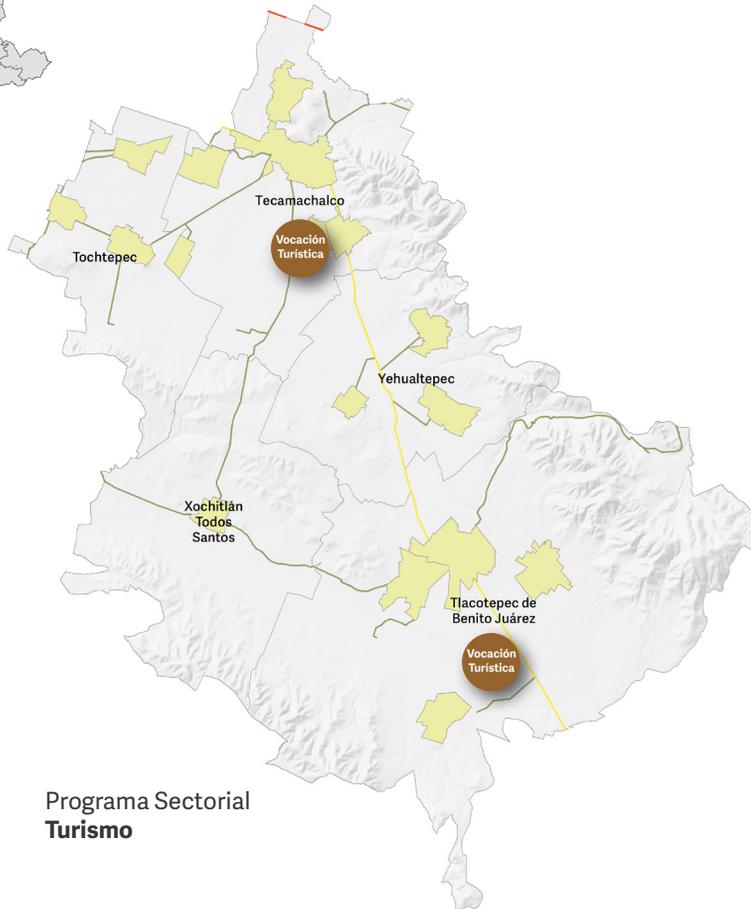
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Tecamachalco

Región 12



21

Programa Sectorial
Turismo

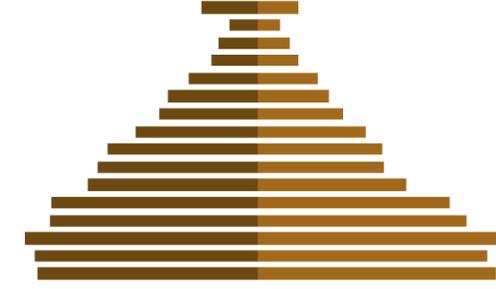
Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 182,191

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.98% 48.02%



Población indígena 12.04%

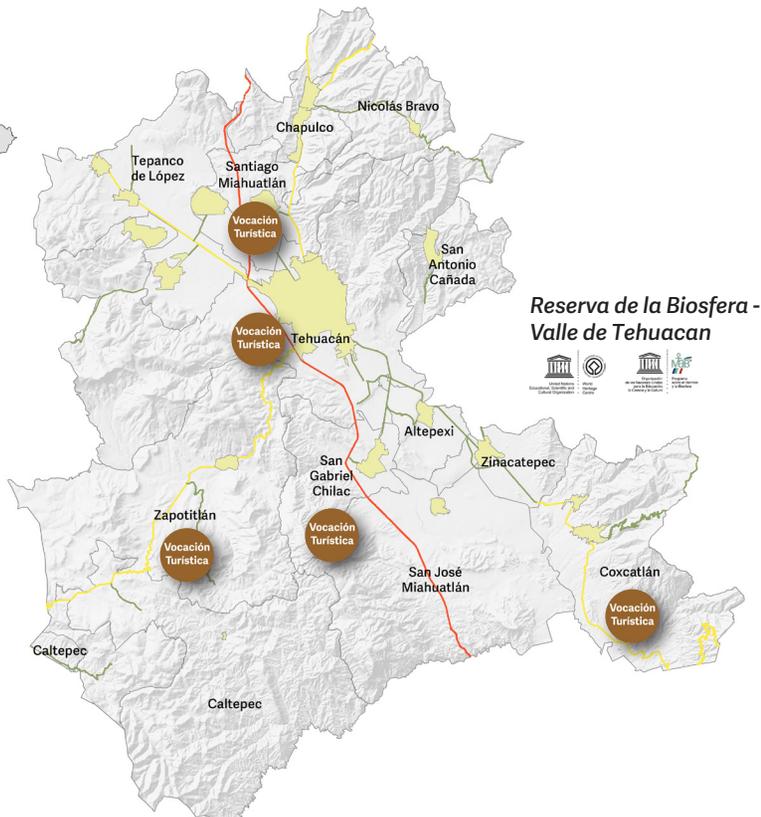
Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
2	\$ 119.92 millones de pesos	\$ 54.42 millones de pesos	—

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

Tehuacán

Región 13



22

Programa Sectorial
Turismo

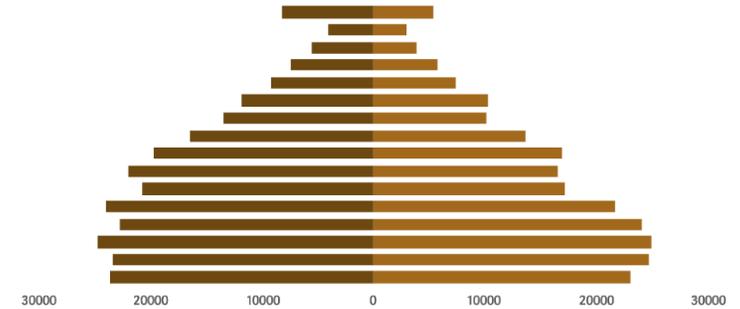
Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 484,463

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.80%  47.20% 



Población indígena  **32.80%**

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
55	\$506.60 millones de pesos	\$206.76 millones de pesos	2

Tehuacán				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	893, 253	393, 584	\$715, 892, 074	1, 337
2018	889, 229	417, 494	\$ 718, 983, 406	1, 432
2019	911, 504	410, 177	758, 619 ,720	1, 432

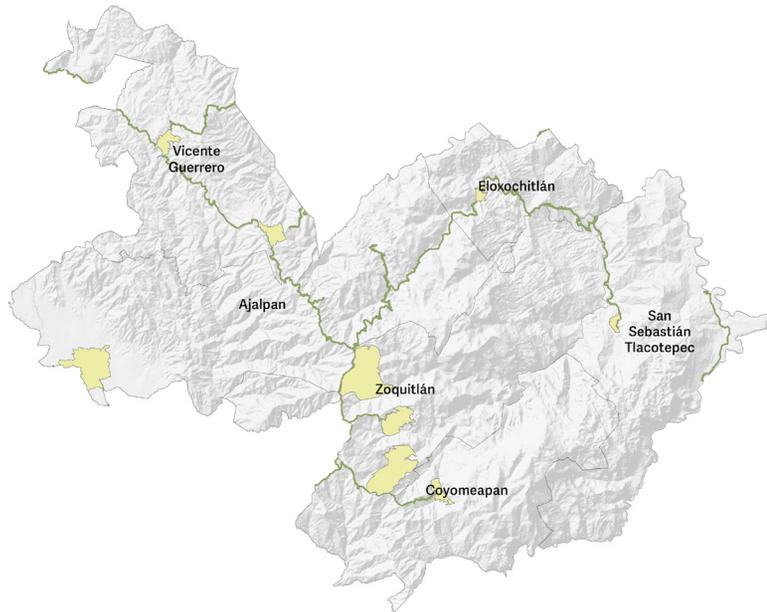
Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas



Gobierno de Puebla

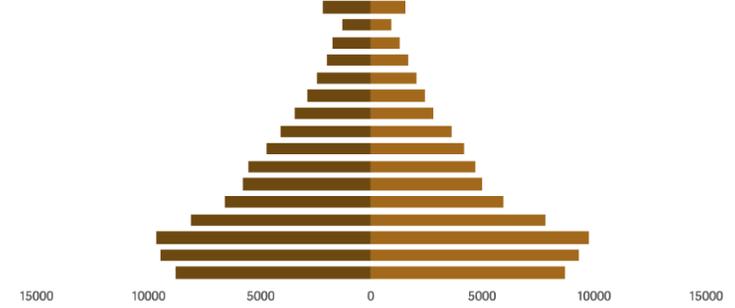
Sierra Negra Región 14



Población: 149,346

75 años y más
 70 - 74 años
 65 - 69 años
 60 - 64 años
 55 - 59 años
 50 - 54 años
 45 - 49 años
 40 - 44 años
 35 - 39 años
 30 - 34 años
 25 - 29 años
 20 - 24 años
 15 - 19 años
 10 - 14 años
 05 - 09 años
 00 - 04 años

52.02% 47.98%



Población indígena 74.99%

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
----	\$26.98 millones de pesos	\$ 9.89 millones de pesos	----

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

23

Programa Sectorial
Turismo

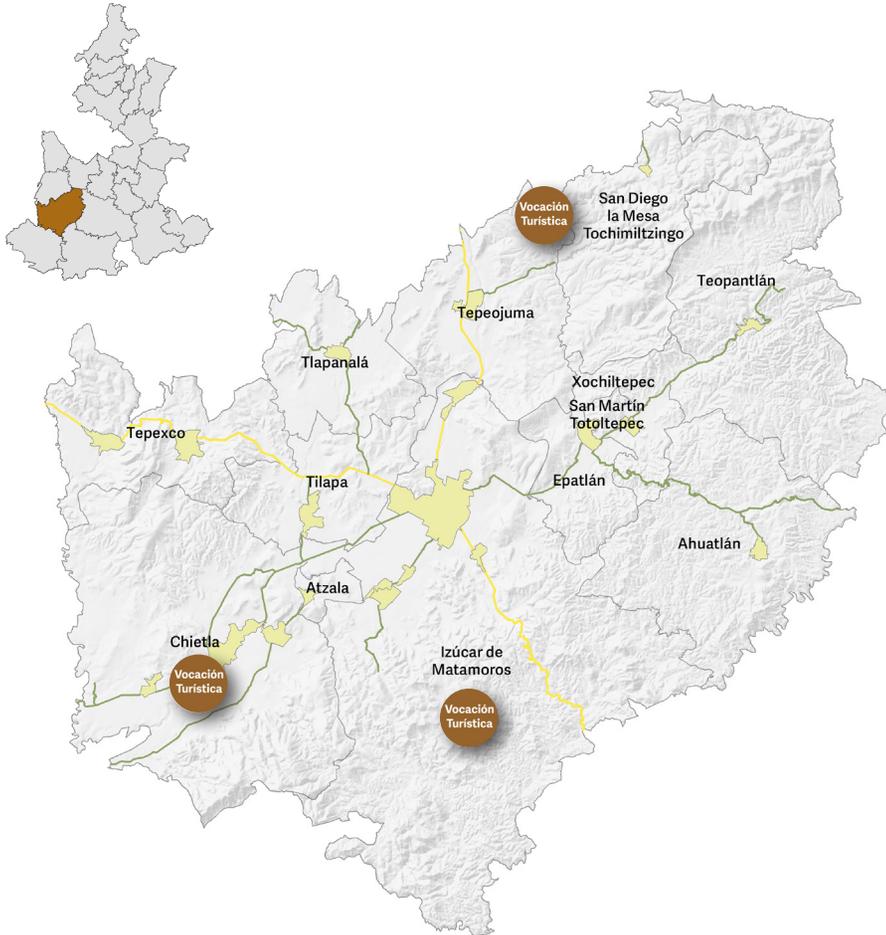
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Izúcar de Matamoros

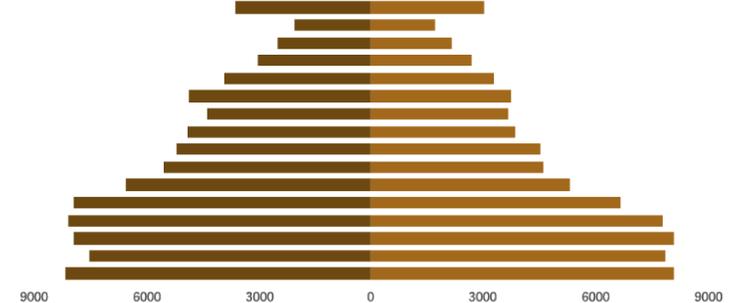
Región 15



Población: 162,588

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.68% 47.32%



Población indígena 4.09%

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
6	\$ 199.58 millones de pesos	\$91.52 millones de pesos	-----

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

24

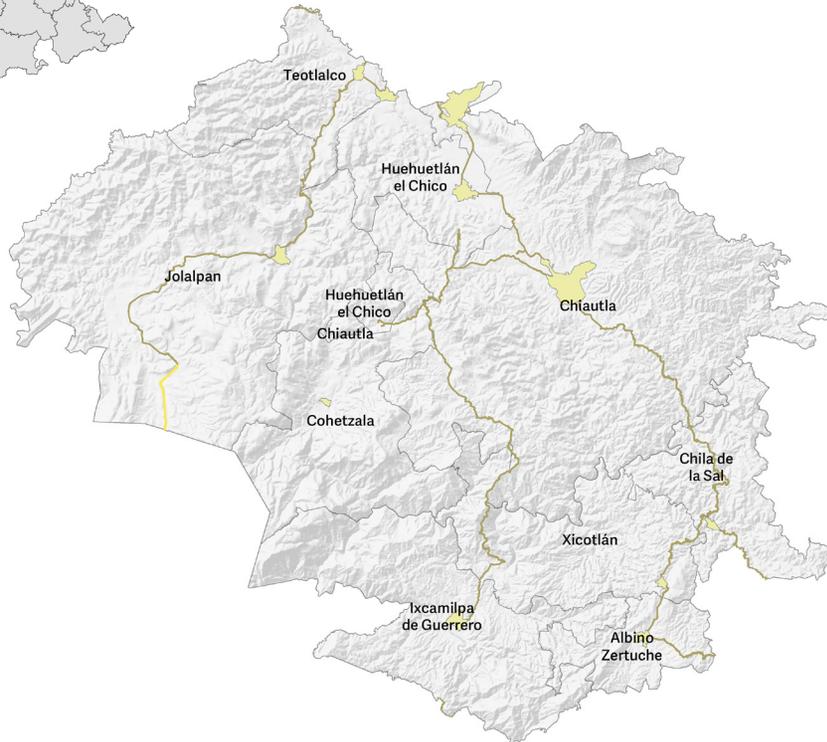
Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Chiautla Región 16



25

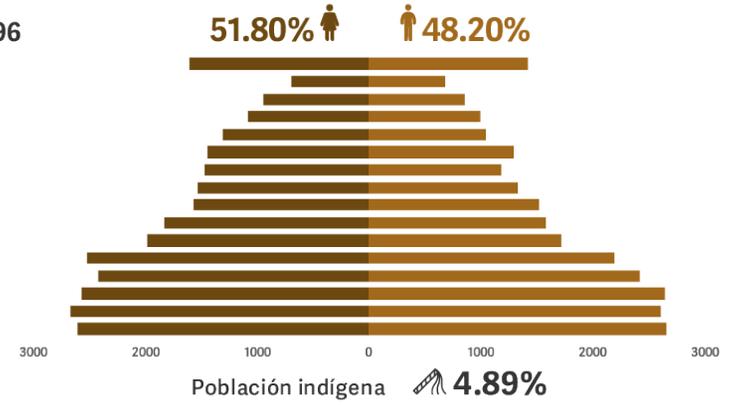
Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 54,196

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
1	\$ 30.74 millones de pesos	\$ 14.14 millones de pesos	-----

Fuentes:

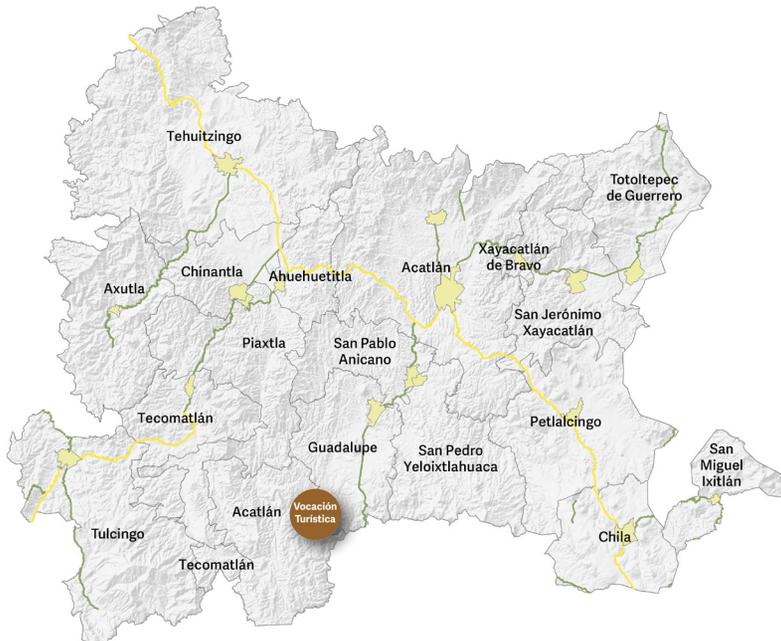
- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional



Gobierno de Puebla

Acatlán

Región 17



26

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 104,137

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
2	\$ 109.29 millones de pesos	\$ 42.94 millones de pesos	-----

Fuentes:

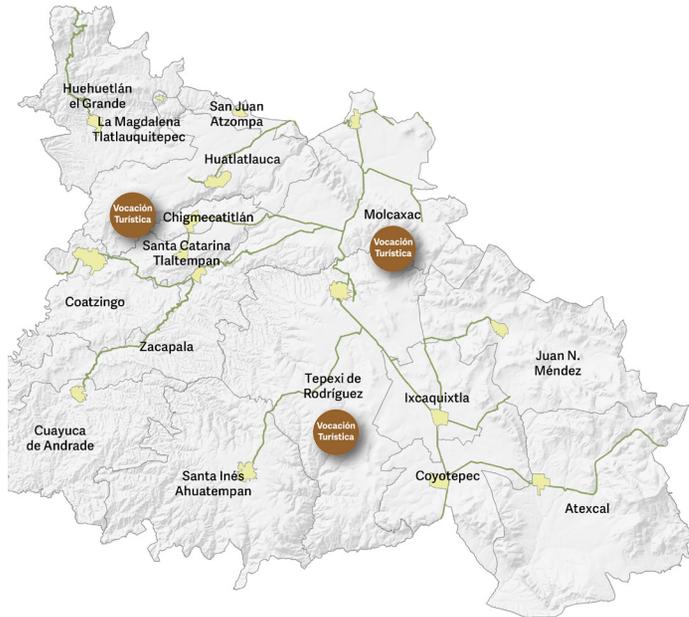
- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional



Gobierno de Puebla

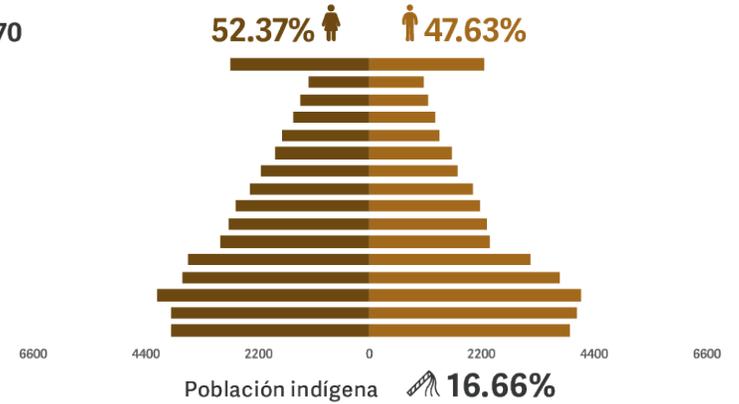
Tepexi de Rodríguez

Región 18



Población: 80,370

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
1	\$ 28.72 millones de pesos	\$ 9.79 millones de pesos	-----

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

27

Programa Sectorial
Turismo

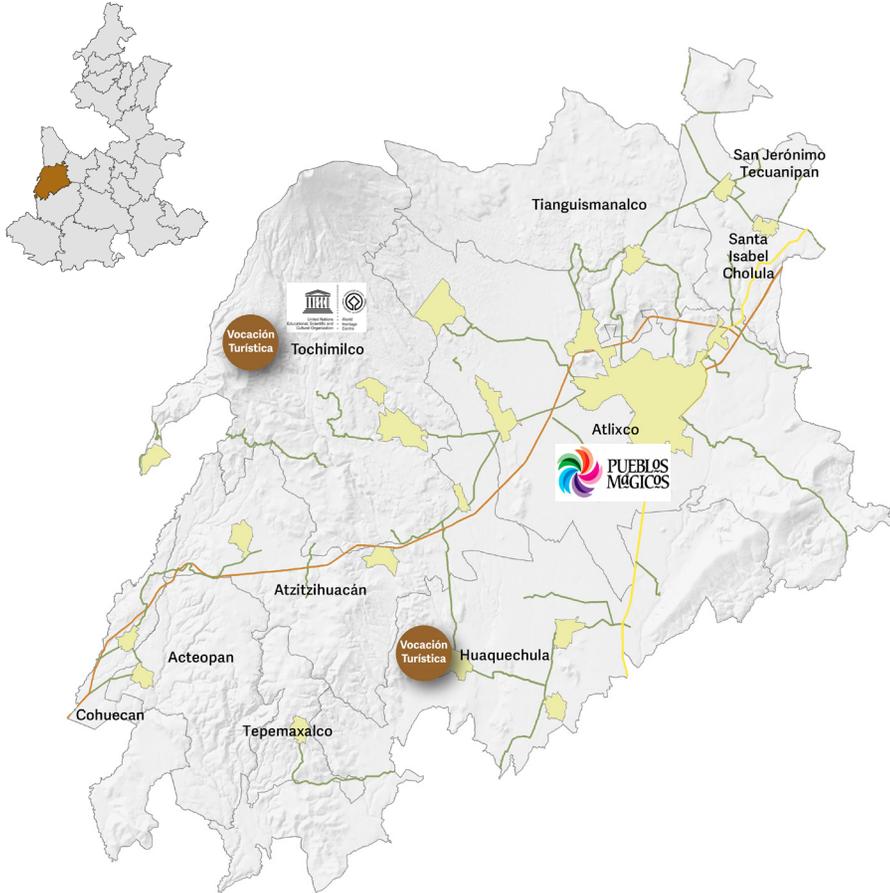
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

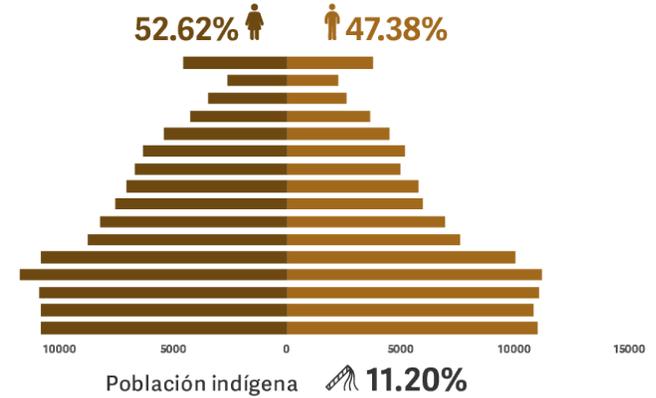
Atlixco

Región 19



Población: 226,619

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
62	\$ 266.65 millones de pesos	\$ 127.87 millones de pesos	8

Atlixco				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	587, 244	259, 272	\$ 366, 590, 626	845
2018	525, 444	239, 002	\$ 344, 025, 326	1, 008
2019	560, 262	252, 118	\$ 377, 193, 966	1, 034

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas

28

Programa Sectorial Turismo

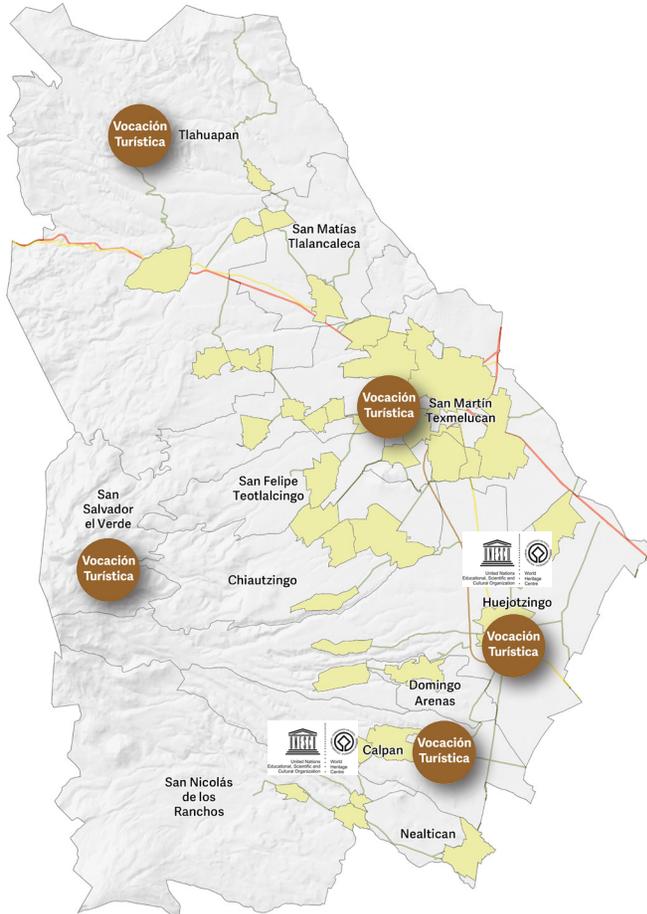
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

San Martín Texmelucan

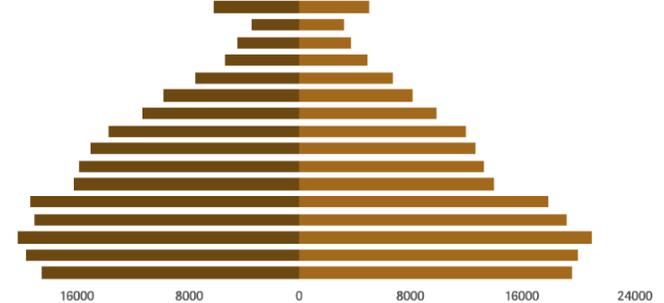
Región 20



Población: 394,506

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

51.75% 48.25%



Población indígena 4.10%

Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
41	\$ 278.41 millones de pesos	\$ 118.80 millones de pesos	22

San Martín Texmelucan				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	192,549	85,345	\$ 116,174,519	433
2018	199,753	89,889	\$ 126,013,711	592
2019	180,382	81,172	\$ 128,122,142	592

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas

29

Programa Sectorial
Turismo

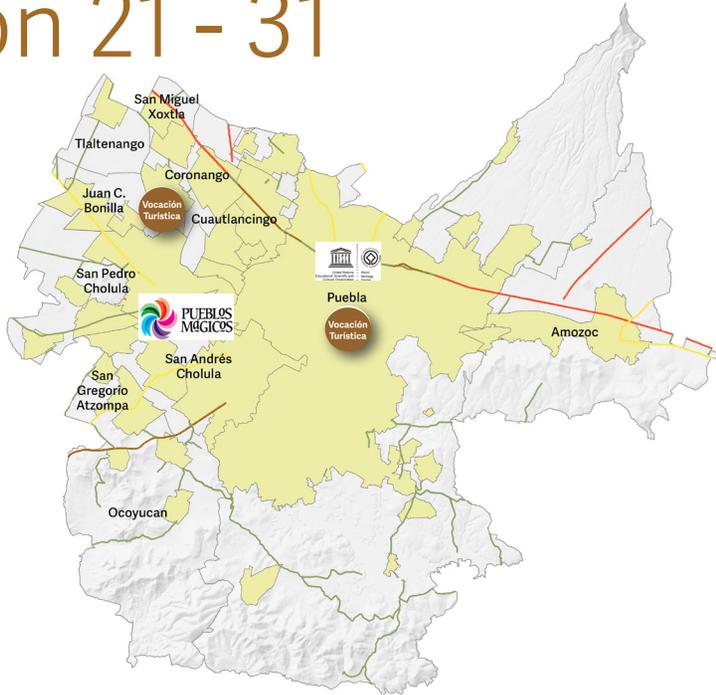
Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla

Región 21 - 31



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
722	\$ 7,353.07 millones de pesos	\$ 3,354.40 millones de pesos	166

Programa Sectorial Turismo

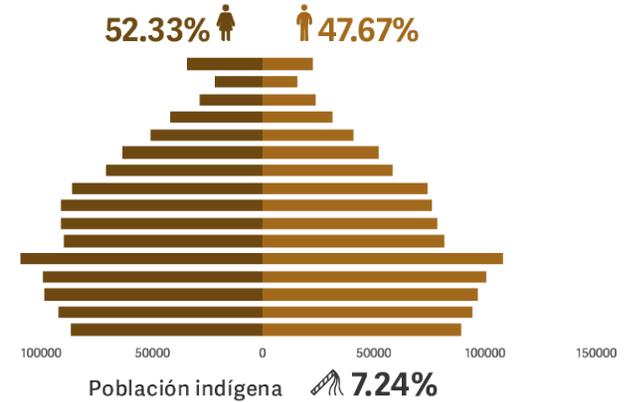
30

Hacer historia. Hacer futuro.



Población: 2,190,900

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Puebla				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	9,643,300	2,284,964	\$ 10,358,462,534	12,053
2018	9,901,420	2,969,995	\$ 11,143,397,925	12,736
2019	10,179,093	3,053,728	\$ 11,655,494,474	12,950

Cholula				
Año	Afluencia de visitantes	Llegada de turistas a cuarto de hotel	Derrama Económica	Cuartos de Hotel
2017	660,598	367,035	\$ 454,712,330	1,702
2018	686,580	386,726	\$ 594,241,025	1,791
2019	984,640	443,088	\$ 896,044,003	1,935

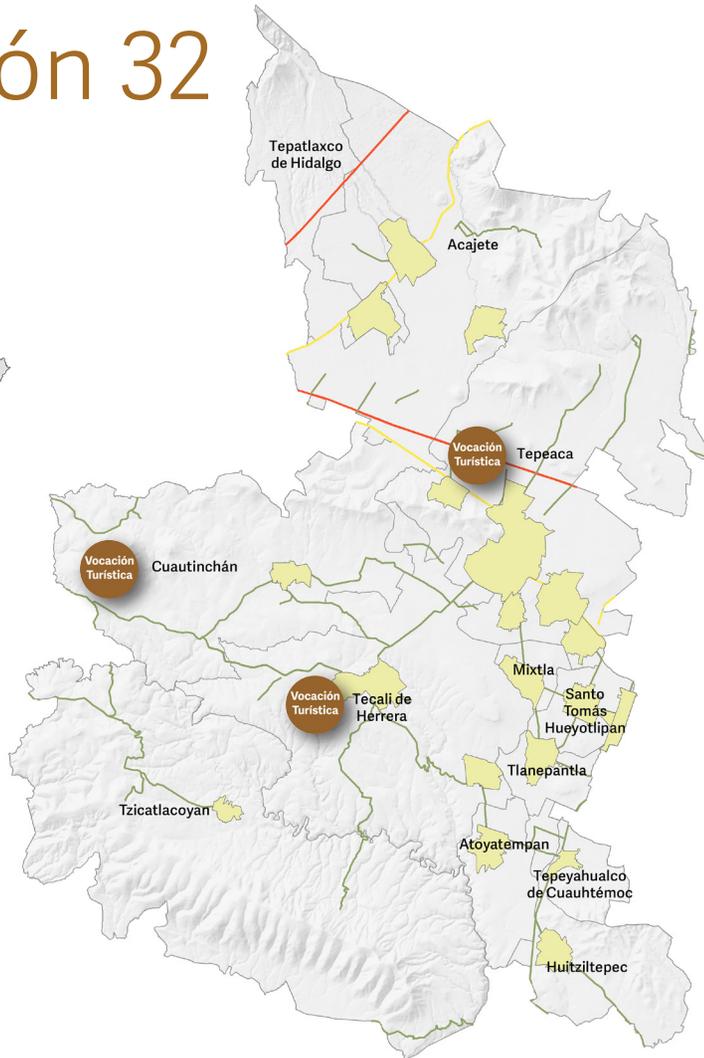
Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional
- Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
- Derrama Económica y fluencia de visitantes: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla con información de DATATUR
- La afluencia de visitantes incluye turistas en cuarto de hotel y excursionistas



Gobierno de Puebla

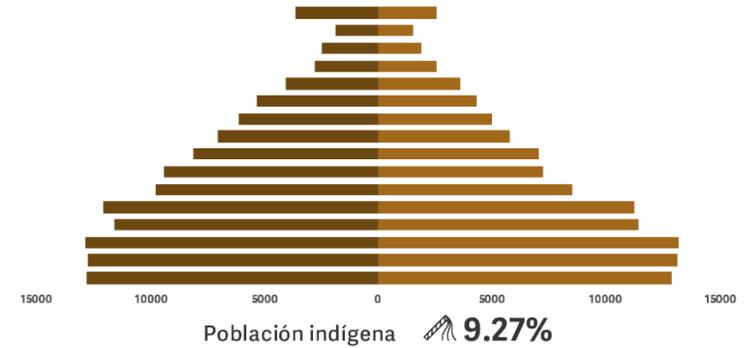
Tepeaca Región 32



Población: 234,071

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años

52.19% 47.81%



Prestadores con Registro Nacional Turístico	Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y alimentos	Valor Agregado Censal Bruto Alojamiento y esparcimiento	Distintivos de Calidad Turística
4	\$ 154.23 millones de pesos	\$ 67.03 millones de pesos	-----

Fuentes:

- Registro Nacional Turístico; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo del 2020, otorgados por la federación
- VACB; categoría 72 Servicios de Alojamiento y 71 servicios de esparcimiento; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Ingresos por suministro de bienes, alojamiento y preparación de alimentos en 2013; INEGI. Censo Económico, 2014. Valor expresado en pesos mexicanos
- Distintivos; Secretaría de Turismo del Estado con base a los registros vigentes a marzo 2020, otorgados por la federación. Incluye Distintivo H, S, M, M ecoturístico, PL y Código de Conducta Nacional

31

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Alineación al **Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024**

Actualmente el Gobierno del Estado cuenta con una visión integradora y transversal con el propósito de que las políticas públicas implementadas sean de impacto positivo para resolver los problemas de la población.

El Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 nos permite actuar de manera coordinada y transversal con diferentes dependencias, en este sentido, se ha identificado en qué Eje, Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción, la Secretaría de Turismo contribuye como institución

32

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.





Esquema 1. Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



Eje 2. RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

- Objetivo 1
- Estrategia 3, 2 acciones

Enfoque transversal
infraestructura

- Estrategia Transversal, 1 acciones

Enfoque transversal
Igualdad Sustantiva

- Estrategia Transversal, 1 acciones



Eje 3. DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS

- Objetivo 1
- Estrategia 1, 2 acciones

Enfoque transversal
Pueblos Originarios

- Estrategia Transversal, 1 acciones

Enfoque transversal
Cuidado Ambiental y Atención
al Cambio Climático

- Estrategia Transversal, 1 acciones

Fuentes:
Elaboración propia con datos del Programa sectorial de Turismo
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

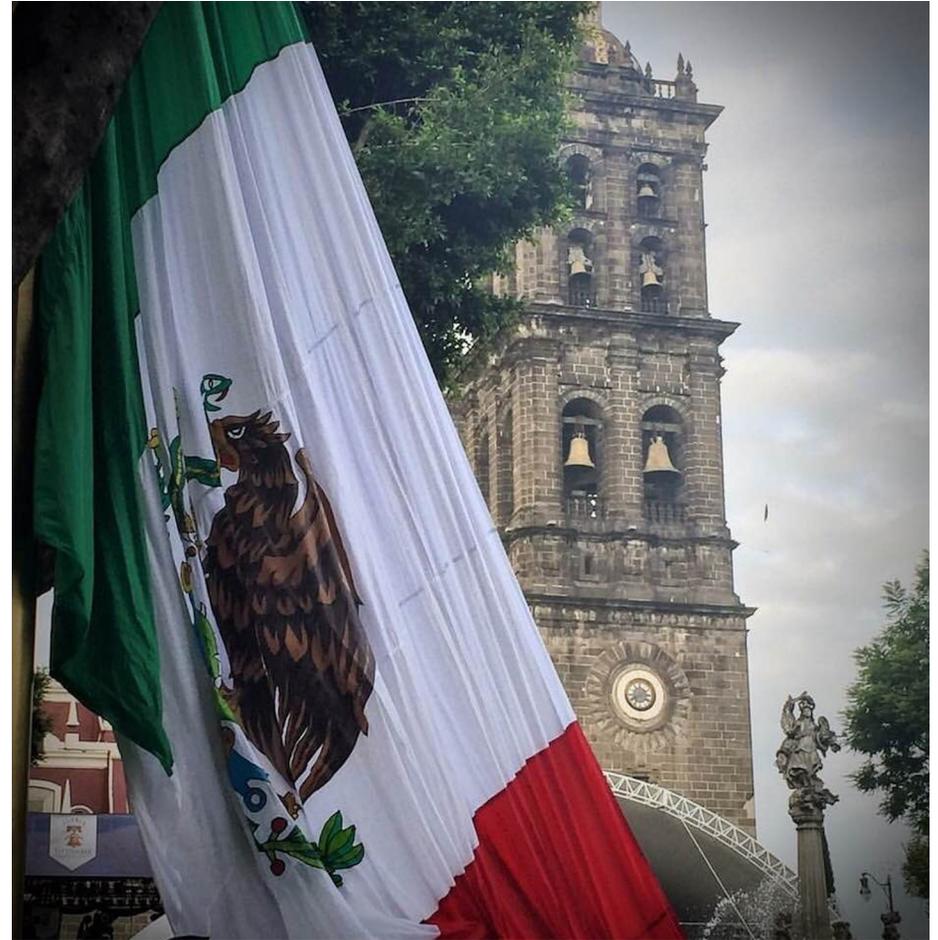


Alineación a la Visión Nacional

En materia turística, el presente Programa Sectorial de Turismo contribuirá a la visión Nacional enfocado en el objetivo de consolidar al Estado de Puebla como un destino turístico de clase mundial a través de tres estrategias directas y cuatro estrategias transversales en la que se vincula la actividad turística con el desarrollo de infraestructura, el cuidado ambiental, la igual sustantiva y los pueblos originarios.

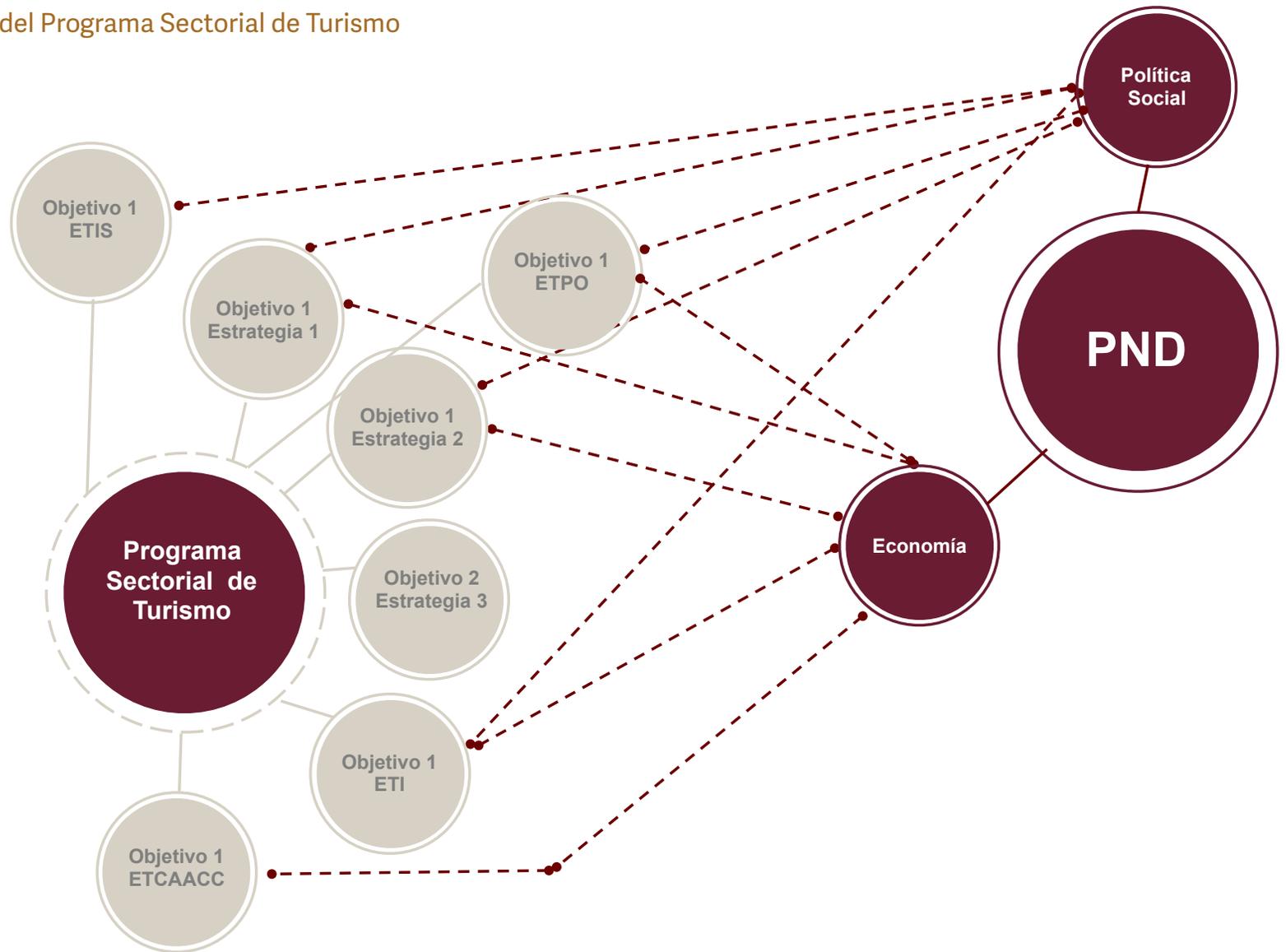
Por citar algunas acciones específicas en las que se trabajará transversalmente con diferentes áreas gubernamentales y la participación social, se ha considerado desarrollar rutas turísticas accesibles en la que los beneficiarios serán personas con discapacidad. Este trabajo incluirá desarrollo y adaptación de infraestructura en Pueblos Mágicos, municipios con vocación turística.

Por lo anterior las acciones de la Secretaría contribuirán a la Política Social y Económica que la actual visión nacional ha diseñado (**véase el esquema 2**).





Esquema 2. Alineación del Programa Sectorial de Turismo



Siglas:

ETCAACC: Estrategia Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

ETI: Estrategia Transversal de Infraestructura

ETIS: Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

ETPO: Estrategia Transversal de Pueblos Originarios



Contribución a la Agenda 2030

Con la visión y compromiso internacional generado en el año 2015 a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se fortalece el compromiso para que las instituciones públicas del Estado de Puebla adoptemos un papel clave y enfoquemos esfuerzos con el propósito de lograr los objetivos y metas que se establecen en la Agenda; la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla tiene claro que desarrollando acciones basadas en la conservación, el desarrollo y la promoción de los recursos turísticos, se contribuirá al logro de los objetivos que se plantean.

El paso del compromiso a la acción solo se podrá dar si el desarrollo sostenible deja de ser un asunto periférico en la toma de decisiones y se convierte en un elemento central, tanto en el ámbito público como privado.

La Secretaría de Turismo del Estado de Puebla ha considerado las siguientes estrategias del Programa Sectorial en las cuales se desarrollan acciones específicas que sumen a metas de los Objetivos de Sostenible (véase el esquema 3).

Objetivo de Desarrollo Sostenible



8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y Productivo el trabajo decente para todos

Meta 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



9: Industria, Innovación e Infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial incapié en el acceso asequible equitativo para todos.



10: Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



17: Alianzas para Lograr los Objetivos. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte – Sur, Sur – Sur y triangular

Para un correcto seguimiento, se establecerá una metodología que permita dar seguimiento y evaluar cómo cada acción de la Secretaría de Turismo contribuye a las metas

En los últimos años, la actividad turística en el Estado de Puebla ha presentado buenos resultados con crecimiento sostenido que se pueden observar a través de distintos indicadores como la llegada de turistas, porcentaje de ocupación, derrama económica, por ejemplo.

En el mundo, en México y en Puebla, el turismo se convertirá en un sector clave para el desarrollo de comunidades, municipios y ciudades, creando puestos de trabajo, impulsando a las empresas a ser más competitivas, para generar ingresos de manera directa e indirecta

Un claro ejemplo en el que se puede ver que el turismo aporta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS de la Agenda 2030 es que en nombre de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la agencia de las Naciones Unidas que impulsa la contribución del turismo al desarrollo sostenible, presentó la publicación:

37

Programa Sectorial Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.

“Por una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”, es el lema de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 2018 en Guatemala. Este enfoque aborda los tres pilares de la sostenibilidad, economía, sociedad y medio ambiente y está en plena sintonía para aportar las claves para que la Cooperación Iberoamericana también se comprometa a incluir al turismo como vehículo eficaz de impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los 22 países de la Comunidad Iberoamericana incluyendo a México y en consecuencia al Estado.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una ambiciosa agenda mundial en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz mediante la creación de alianzas. Su finalidad es poner fin a la pobreza, combatir las desigualdades y las injusticias y hacer frente al cambio climático en el período comprendido desde hoy hasta 2030. La relevancia económica del sector turístico, que representa hasta un 10% del PIB y el empleo mundial, hace que sea esencial aprovechar todo su potencial para progresar en la consecución de los ODS.

El histórico acuerdo sobre la universal Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, alcanzado en 2015 por los líderes mundiales en las Naciones Unidas, supone que 196 países se comprometen a avanzar hacia la consecución los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en aras de un futuro mejor para todos.

En Puebla a través del turismo estamos comprometidos para Hacer Historia, Hacer Futuro.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



Esquema 3. Contribución del Programa Sectorial de Turismo a los ODS

Objetivo 1.
Consolidar al Estado de Puebla como un destino turístico de clase mundial.

Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva

Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva



Estrategia 1
Generar mecanismos de gestión para los destinos turísticos del estado que incentiven el crecimiento turístico

Estrategia 2
Impulsar la profesionalización en prestadores de servicio turístico para hacer de Puebla un destino competitivo

1 Objetivo
4 Estrategias

Contribución a 4 metas

Programa Sectorial de Turismo	Objetivos de Desarrollo Sostenible			
	Metas			
Estrategias	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
	8.9	9.1	10.2	17.9
Estrategia 1	•			•
Estrategia 2	•			•
Estrategia transversal de infraestructura		•		
Estrategia transversal de igualdad sustantiva			•	



Temáticas del Programa

Por su vocación, la visión del turismo que se tiene en la presente administración, se han establecido como base dos grandes temáticas de las cuales se desprenden estrategias claras y líneas de acción orientadas a mejorar la actividad turística existente y propiciar el desarrollo de las que cuentan con potencia.

La primera temática "Puebla, el Patrimonio de México" comprende los recursos turísticos basados en la historia, la gastronomía, tradiciones, cultura que da origen a los pueblos, artesanías y todos aquellos elementos que hacen de Puebla un destino cultural por excelencia. Por otro lado, el segmento de turismo de reuniones, turismo MICE" (por sus siglas en inglés de Reuniones, Incentivos, Conferencias y Exposiciones) enfoca sus esfuerzos en consolidar este segmento como una alternativa para mitigar el problema de la estacionalidad turística, concepto que está identificado en este programa como un reto para superar.

Temática 1. Puebla, Patrimonio de México

Objetivo 1. Consolidar al Estado de Puebla como un destino turístico de clase mundial.

Estrategia 1.

Generar mecanismos de gestión para los destinos turísticos del estado que incentiven el crecimiento turístico



Línea de acción 1

Establecer una política gastronómica como eje turístico.

Línea de acción 2

Diversificar los productos turísticos por región en el estado de Puebla.

Línea de acción 3

Generar rutas turísticas basadas en los recursos turísticos de las comunidades.

Línea de acción 4

Aprovechar las declaratorias internacionales UNESCO y estatales como recurso turístico cultural.

Línea de acción 5

Implementar un programa editorial especializado.

Línea de acción 6

Desarrollar un sistema de información estadística del sector turismo.

Línea de acción 7

Establecer acciones de desarrollo turístico con un enfoque social en destinos del estado

Línea de acción 8

Colaborar en el desarrollo de los Pueblos Mágicos del Estado de Puebla.

Línea de acción 9

Coordinarse con entidades públicas y privadas para el desarrollo de planes y proyectos turístico en el estado.



Gobierno de Puebla

Estrategia 2

Impulsar la profesionalización en prestadores de servicio turístico para hacer de Puebla un destino competitivo.



Línea de acción 1

Incentivar a prestadores de servicios turísticos para obtener el Registro Nacional Turístico.

Línea de acción 2

Diversificar acciones de capacitación que fortalezcan la competitividad del sector.

Línea de acción 3

Impulsar a la certificación de prestadores de servicios turísticos

Línea de acción 4

Generar distintivos estatales de calidad turística

Línea de acción 5

Realizar campañas de concientización sobre las buenas prácticas turísticas, la correcta aplicación y seguimiento a normativas y programas que fomentan la calidad de los servicios.

Línea de acción 6

Fomentar esquemas de colaboración donde participen los tres niveles de gobierno, sociedad civil y sector privado para impulsar la profesionalización del sector.

Estrategia 3

Implementar campañas integrales de promoción turística para segmentos especializados del turismo.

Línea de acción 1

Generar acciones de promoción nacional e internacional utilizando la marca Puebla, el Patrimonio de México.

Línea de acción 2

Generar un plan de medios para la promoción turística.

Línea de acción 3

Participar en ferias y eventos nacionales e internacionales de promoción turística.

Línea de acción 4

Realizar viajes de familiarización para promocionar los segmentos turísticos.

Línea de acción 5

Coadyuvar en la comercialización de rutas turísticas del estado.

Línea de acción 6

Realizar campañas de promoción turística especializadas por segmentos de mercado.

Línea de acción 7

Establecer alianzas estratégicas que permitan promover al Estado de Puebla a nivel nacional e internacional.

Línea de acción 8

Consolidar la promoción del turismo en el estado como elemento de desarrollo salvaguardando el patrimonio.

Línea de acción 9

Generar campañas turísticas que fomenten la educación y el conocimiento sobre los recursos naturales y culturales del estado de Puebla.

40

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla

Estrategia Transversal de Infraestructura

Realizar diagnósticos de viabilidad turística para el desarrollo de las regiones.



Línea de acción 1

Proponer el desarrollo de infraestructura turística sustentable en el Estado de Puebla.

Línea de acción 2

Gestionar proyectos para la obtención de recursos estatales, federales o internacionales.

Línea de acción 3

Promover el uso adecuado de los espacios turísticos, recursos naturales y culturales

Línea de acción 4

Coadyuvar en la rehabilitación y conservación de espacios y sitios históricos.

Estrategia Transversal de Pueblos Originarios

Apoyar a los Pueblos Originarios para conservar usos y costumbres como recurso turístico.

Línea de acción 1

Promover las tradiciones y recursos turísticos de Pueblos Originarios.

Línea de acción 2

Establecer acciones de trabajo en las regiones de Pueblos Originarios.

Línea de acción 3

Comercializar productos y servicios turísticos en las regiones de los Pueblos Originarios del estado

Línea de acción 4

Proponer modelos de desarrollo turístico en los Pueblos Originarios como medio de desarrollo turístico.

41

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

Incentivar el turismo social para todas y todos como derecho básico



Línea de acción 1

Generar productos turísticos para personas con discapacidad.

Línea de acción 2

Sensibilizar a prestadores de servicio turísticos sobre la atención a personas con discapacidad.

Línea de acción 3

Generar un plan de comunicación e inclusión de la actividad turística al turista y a los propios habitantes que tengan alguna discapacidad.

Línea de acción 4

Promover acciones para la accesibilidad y comunicación en instalaciones públicas de programas sociales, educación, salud, justicia, cultura, deporte y turismo.

Línea de acción 5

Gestionar actividades turísticas para grupos intersecciones de distintas regiones del estado.

Estrategia Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

Fomentar el turismo incluyente y sustentable para los habitantes de Puebla para coadyuvar en el desarrollo

Línea de acción 1

Generar productos turísticos con base a la producción de alimentos del campo en zonas rurales del estado.

Línea de acción 2

Poner en valor los recursos naturales como un medio de desarrollo turístico en las regiones del Estado.

Línea de acción 3

Instrumentar mecanismos de comunicación integral que aseguren la participación social en el diseño e implementación de estrategias de adaptación al cambio climático.

Línea de acción 4

Gestionar campañas para la atención de zonas, asentamientos y grupos sociales prioritarios para la reducción de la vulnerabilidad.



Temática 2. Turismo de Reuniones.

Objetivo 2. Incrementar la afluencia de visitantes en el estado de Puebla basados en la innovación para el sector de turismo de reuniones

Estrategia 1.

Impulsar el turismo de reuniones para incrementar la llegada de turistas durante las temporadas bajas.

Línea de acción 1

Promover al estado de Puebla como sede de eventos, congresos, convenciones y reuniones nacionales e internacionales

Línea de acción 2

Generar mecanismos de colaboración entre gestores públicos y privados especializados en el segmento de turismo de reuniones.

Línea de acción 3

Gestionar incentivos que propicien la realización de eventos, congresos, convenciones y reuniones en el estado de Puebla.

Línea de acción 4

Identificar y promover espacios públicos y privados para la realización de eventos de diferentes naturalezas (deportivos, académicos, religiosos, etc.)

Línea de acción 5

Promover entre los prestadores de servicio la capacitación para promocionar y vender a Puebla como destino especializado para la realización de eventos, congresos, convenciones y reuniones.

Línea de acción 6

Vincular a operadores turísticos especializados en otras ciudades y estados nacionales e internacionales para la comercialización de Puebla como destino especializado en reuniones.

Línea de acción 7

Otorgar facilidades operativas para la realización de eventos, congresos, convenciones y reuniones en el Estado.



Indicadores y Metas

INDICADORES TURÍSTICOS



Afluencia de visitantes

Indica el número de personas que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar o país visitado, según corresponda a un visitante interno o un visitante internacional

Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, Datatur

Periodicidad: Anual

Desagregación: nacionales y extranjeros

Unidad de medida: visitante

Año base: 2018

Dato línea base: 14,998,319

Ultima temporalidad: 2018

Meta 2024: 17,373,011 visitantes

44

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.



Llegada de turistas a cuartos de hotel

Mide el número de turistas que pernoctan en establecimientos de hospedaje en los destinos turísticos motivados por viajes de placer, negocios u otros motivos

Fuente: Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, Datatur

Periodicidad: Anual

Desagregación: nacionales y extranjeros

Unidad de medida: visitante

Año base: 2018

Dato línea base: 6,240,233 turistas

Ultima temporalidad: 2018

Meta 2024: 7,295,989 turistas



Porcentaje de ocupación

Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que éste quede expresado en porcentaje

Fuente: Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, Datatur

Periodicidad: Anual

Desagregación: N/A

Unidad de medida: cuartos

Año base: 2018

Dato línea base: 51.6 %

Ultima temporalidad: 2018

Meta 2024: 51.6 %



Gobierno de Puebla



Estadía promedio

Mide el número de días que permanecen los turistas en los destinos. Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.

Fuente: *Secretaría de Turismo con Información del Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, Datatur*

Periodicidad: Anual

Desagregación: Estatal

Unidad de medida: día

Año base: 2018

Dato línea base: 1.7 días

Ultima temporalidad: 2018

Meta 2024: 1.74 días



Derrama económica

Mide el gasto que realizan turistas y excursionistas nacionales y extranjeros durante su estancia en un destino turístico.

Fuente: *Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla*

Periodicidad: Anual

Desagregación: Estatal

Unidad de medida: pesos

Año base: 2018

Dato línea base: \$ 14,857,224,344.00

Ultima temporalidad: 2018

Meta 2024: \$17,504,058,089.82

45

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.

INDICADORES DE TURISMO DE REUNIONES



Afluencia de visitantes del Turismo de Reuniones

Mide el crecimiento de visitantes del Turismo de Reuniones que tiene el Estado de Puebla.

Fuente: *Organismo Público Desconcentrado Parques y Convenciones de Puebla a través del Módulo Estadístico de Ventas*

Periodicidad: Anual

Desagregación: Estatal

Unidad de medida: Personas

Año base: 2013

Dato línea base: 2,837,215

Ultima temporalidad: 2019

Meta 2024: 2,913,691



Eventos del segmento de Turismo de Reuniones

Mide el crecimiento de eventos en el segmento de Turismo de Reuniones que se realizan en el Estado de Puebla

Fuente: *Organismo Público Desconcentrado Parques y Convenciones de Puebla a través del Módulo Estadístico de Ventas*

Periodicidad: Anual

Desagregación: Estatal

Unidad de medida: Eventos

Año base: 2013

Dato línea base: 822

Ultima temporalidad: 2019

Meta 2024: 1,040



Gobierno de Puebla

Anexos

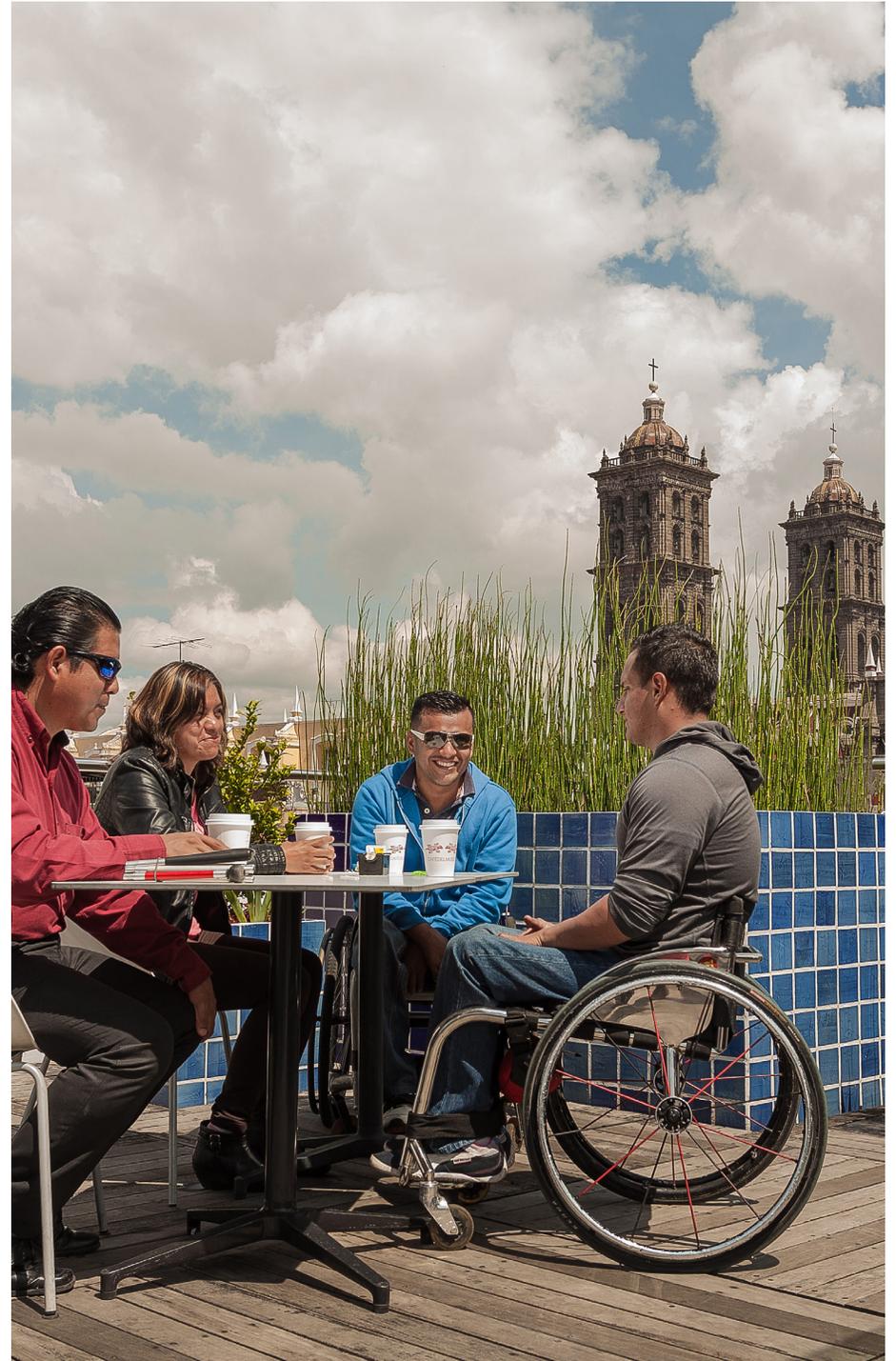
1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2. DIAGNÓSTICO

46

Programa Sectorial
Turismo

Hacer historia. Hacer futuro.





1. Participación Ciudadana

En el marco del Sistema Estatal de Planeación democrática, la Secretaría de Turismo llevo a cabo distintas acciones para conocer las necesidades de viva voz del sector conformado por empresarios hoteleros, restauranteros, guías y ciudadanos involucrados en el turismo.

Los mecanismos utilizados fueron encuestas en línea, foros de participación ciudadana para conocer más a fondo las necesidades e ideas para fortalecer la situación actual del turismo. Con estas actividades se logró identificar acciones directas que la Secretaría de Turismo puede implementar, así como otras en la que de manera transversal y de manera coordinada con otras dependencias para mejorar las condiciones de vida de los poblanos.

Como primer mecanismo, se realizaron 117 encuestas en línea abarcando 17 municipios en 9 regiones del Estado.

En el mismo sentido de participación ciudadana, se realizaron 7 foros en el mismo número de regiones (Xicoteppec, Zacatlán, Zacapaxtla, Teziutlán, Tehuacán, Tecali de Herrera y Atlixco). A estos foros asistieron 180 personas.

También se realizó una mesa cuidada en la Región de San Martín Texmelucan con la participación de empresarios y ejidatarios dedicados principalmente al turismo de naturaleza y aventura. Finalmente se realizó una mesa de expertos que comprendían las regiones de la Zona Metropolitana de la ciudad de Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula.

Derivado de la participación ciudadana, podemos concluir en los siguientes hallazgos.

- 1. Implementar acciones coordinadas de trabajo entre niveles de gobierno y sociedad para desarrollar turísticamente regiones a partir de recursos históricos, artesanales, gastronómicos, patrimoniales y naturales.*
- 2. Generar acciones de promoción integral que incluya a todos los municipios con vocación turística*
- 3. Coordinar acciones de transversalidad para desarrollar infraestructura turística y fortalecer la seguridad pública que dé certeza a la inversión y al empleo.*

Los hallazgos derivados de los mecanismos de participación ciudadana, permitieron orientar los objetivos, estrategias y líneas del presente programa sectorial para fortalecer el turismo y la calidad de vida de los habitantes del Estado.





2. Diagnóstico

Datos Generales

Población

De acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total es de 6,168,883 personas, de las cuales el 52.8% son mujeres y el 47.7% hombres, .

En lo que respecta al nivel educativo, en el ciclo escolar 2017-2018 se tuvo un grado promedio de escolaridad de 8.49, por debajo del promedio nacional que es de 9.2, y un alto índice de analfabetismo (5.87%) en comparación con la cifra nacional (4.4%).

Actividad económica

El Producto Interno Bruto de Puebla en 2017 representó el 3.2% y ocupó el lugar 8, con respecto al total nacional y en comparación con el año anterior tuvo una variación en valores constantes de 6.4%.

Entre las principales actividades se encuentran: fabricación de maquinaria y equipo (14.9%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (14.1%); comercio al por menor (9.7%); comercio al por mayor (7.2%); y, transportes, correos y almacenamiento (7.1%). Juntas representan el 53.0% del PIB estatal.

De acuerdo con el Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2017, publicado por el INEGI, el Estado de Puebla contaba en 2016 con una longitud carretera de 10,319 km, 1,057.2 km de vías férreas, un aeropuerto nacional, un aeropuerto internacional y cinco aeródromos.

Según el informe Doing Business 2016, publicado por el Grupo Banco Mundial, que clasifica a las economías por su facilidad para hacer negocios, el Estado de Puebla ocupa el 4° lugar en México, a diferencia del informe anterior donde ocupó el 11°.

Asimismo, al desagregar este indicador, se observa que Puebla ocupa el 2° lugar para apertura de una empresa, el 4° respecto a la obtención de permisos de construcción, el 3° en registro de propiedades y el 14° en cumplimiento de contratos.

De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Índice de Competitividad Estatal 2016 (ICE), mide la capacidad que tiene cada estado para poder elevar su competitividad, con la finalidad de atraer inversionistas y retener su talento. Los datos son publicados en el 2016 pero se refieren a 2014.

El ICE contiene diez subíndices los cuales son: Derecho, Ambiente, Sociedad, Político, Gobiernos, Factores, Economía, Precursores, Relaciones e Innovación.



Situación actual del Turismo en el Estado de Puebla

Declaratorias UNESCO

Las declaratorias de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO por sus siglas en inglés, permiten que el patrimonio natural y cultural se convierta en elemento de desarrollo territorial sostenible. La capacidad del patrimonio como recurso social y económico a través del turismo responsable, permite impulsar la pertenencia de una comunidad y afianzar la conciencia de identidad de los pueblos en su territorio. Estas características dan la oportunidad de convertirlo en un recurso educativo, formativo de identidad que debe ser puesto en valor y que confirma que “solo lo que se quiere y se conoce, se cuida y se conserva”.

El Estado de Puebla es una de las entidades mexicanas con más declaratorias UNESCO la cual pone a la entidad en condiciones competitivas a nivel mundial en el segmento de turismo cultural. Sin embargo, se ha detectado que estas declaratorias no han sido puestas en valor en la planeación, gestión de productos turísticos culturales y en la difusión del Estado.

Por mencionar un ejemplo, en 1987 la UNESCO declara al Centro histórico de la Ciudad de Puebla como Patrimonio de la Humanidad, sin embargo, no se encuentra registro de que esta distinción se haya aprovechado como elemento de desarrollo turístico cultural hasta el 2009, esto con base en el diagnóstico del Plan Estratégico de Turismo del Ayuntamiento de Puebla, PLANDETUR 2018.

Las declaratorias UNESCO internacionales del Estado son:

Patrimonio Mundial de la Humanidad:

- Centro histórico de la Ciudad de Puebla (1987).
- Conventos del siglo XVI en las faldas del Volcán Popocatepetl: Huejotzingo, Calpan y Tochimilco (1994).
- Valle de Tehuacán- Cuicatlán: Hábitat originario de Mesoamérica (2018).

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad:

- La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva (2010).
- Ceremonia Ritual de los Voladores (2009).
- Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (2008).
- Procesos artesanales para la elaboración de la Talavera de Puebla y Tlaxcala, México, y la cerámica de Talavera de la Reina y el Puente del Arzobispo, España, en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad (2019)

Memoria del Mundo

- Biblioteca Palafoxiana (2005).

Además, hay dos reservas que se encuentran en el Estado de Puebla y que están inscritas en el *Programa sobre el Hombre y la Biosfera* de la UNESCO

- Reserva de la biosfera de los volcanes
- Reserva de la biosfera Tehuacán-Cuicatlán

Pueblos Mágicos

El estado de Puebla cuenta con una ventaja competitiva a nivel nacional ya que actualmente tiene 9 Pueblos Mágicos.

La marca destino Pueblo Mágico ha permitido que el estado se mantenga en las mejores posiciones de la actividad turística a nivel nacional, sin embargo, a través de las consultas ciudadanas, se han identificado problemáticas multifactoriales que afectan el desarrollo de estos Pueblos Mágicos.

Con base a los sistemas de información disponibles, podemos observar el comportamiento de los Pueblos Mágicos en los principales indicadores lo que nos permite identificar hacia dónde vamos a orientar las acciones para fortalecer la gestión turística en coordinación con los municipios (*véase la tabla 1*).

Tabla 1. Indicadores turísticos de Pueblos Mágicos 2018-2019

Indicadores turísticos 2018			
Pueblo Mágico	Afluencia de Visitantes	Derrama Económica	Porcentaje de Ocupación
Atlixco	525, 444	\$344, 025, 326	51.63 %
Huachinango	250, 751	\$ 167, 850, 858	31.38 %
Cuetzalan	334, 198	\$ 232, 775, 435	31.26 %
*Cholula	686, 580	\$ 594, 241, 025	49.61 %
Xicotepec	168, 791	\$ 118, 816, 363	33.04 %
Chignahuapan	452, 822	\$ 275, 209, 999	40.69 %
Zacatlan	457, 551	\$297, 327, 378	43.66 %
Pahuatlan	28, 933	\$19, 917, 354	19.74 %
Tlatlauquitepec	49, 891	\$32, 791, 898	27.37 %

Indicadores turísticos 2019			
Pueblo Mágico	Afluencia de Visitantes	Derrama Económica	Porcentaje de Ocupación
Atlixco	560, 262	\$ 377, 193, 966	46.14 %
Huachinango	261, 187	\$ 177, 332, 989	31.87 %
Cuetzalan	320, 100	\$ 226, 902, 281	37.48 %
*Cholula	984, 640	\$ 896, 044, 003	51.46 %
Xicotepec	177, 336	\$126, 781, 935	34.73 %
Chignahuapan	503, 578	\$ 324, 391, 991	42.63 %
Zacatlan	462, 536	\$ 306, 741, 604	45.67 %
Pahuatlan	30, 544	\$ 21, 448, 674	20.44 %
Tlatlauquitepec	51, 758	\$ 34, 747, 862	27.37 %

La afluencia de visitantes comprende la llegada de turistas y excursionistas nacionales y extranjeros
Fuente: Secretaría de Turismo con datos del Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR



Capacitación y certificación

Dotar de capacitación y certificación a todos los prestadores de servicios turísticos del Estado es persistente toda vez que, para poder atenderlos, se requiere contar con los recursos financieros oportunos y suficientes y que éstos sean etiquetados, específicamente para acciones de mejora de la calidad de servicios turísticos, así como fomentar esquemas de colaboración donde participen los tres niveles de gobierno, sociedad civil y sector privado, con el propósito de incrementar la derrama económica que generan los servicios turísticos en el Estado. Con datos a marzo de 2020, existen 210 prestadores de servicio turístico con alguna certificación de calidad.

Turismo accesible

La Organización Mundial del Turismo, reconoce que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos a las oportunidades y servicios turísticos: viajes independientes, instalaciones accesibles, personal con formación adecuada, información fiable y un marketing inclusivo.

Dado que la demanda de turismo accesible para todos va en aumento, hoy se considera más como una oportunidad que como una obligación. Si el sector turístico quiere mantener y desarrollar la calidad, la sostenibilidad y la competitividad, debería apoyar y desarrollar el turismo de acceso universal, ya que ofrece ventajas para todo el mundo. Si son más las personas que tienen la posibilidad de viajar, el sector turístico consigue más visitantes, temporadas más largas y nuevos ingresos.

La sociedad en su conjunto se beneficia de las nuevas oportunidades de empleo, de los mayores ingresos locales y de un entorno accesible tanto para la población como para los visitantes

En este contexto, el turismo accesible para todos no consiste solamente en permitir el acceso de las personas con discapacidad, sino que tiene en cuenta también la creación de entornos de diseño universal que puedan ayudar a las personas que sufren una discapacidad.

Fuente: Recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo por un turismo accesible para todos

De acuerdo al informe publicado por INEGI en 2014 titulado “La discapacidad en México”, a nivel nacional la población con limitación se distribuye en el territorio nacional prácticamente igual que aquella con discapacidad.

La mitad (50.8%) residen en las mismas siete entidades federativas: México (15.8%), Veracruz (8%), Jalisco (7.2%), Ciudad de México (6.4%), Michoacán (4.7%), Puebla (4.5%) y Guanajuato (4.2 por ciento).

Más de un cuarto (28.6%) habita en diez entidades: Oaxaca (3.5%), Nuevo León (3.4%), Baja California y Guerrero (3.1% en cada una), Chiapas (2.9%), Chihuahua (2.8%), Sinaloa (2.7%), Hidalgo y San Luis Potosí (2.5% en cada una) y Sonora (2.1 por ciento)

Fuente: La discapacidad en México, INEGI, datos al 2014, versión consultada: 2017

Indicadores turísticos

Para el estado de Puebla, el turismo representa una de las principales industrias de desarrollo económico y, con el paso de los años, se ha logrado consolidar a lo largo y ancho del territorio, gracias a los esquemas de trabajo colaborativo entre actores sociales, la academia y los sectores público y privado.

Los “Indicadores de la Actividad Turística en Puebla, ,” proporcionados por DATATUR (Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México), han fungido como herramienta de planeación y representan un esfuerzo de recopilación, procesamiento, clasificación, análisis, difusión de la información y generación de datos que identifican la evolución de la actividad turística del estado, lo que permite definir políticas, implementar planes, programas y orientar líneas de acción para detonar el potencial de la cultura, gastronomía, tradiciones, etcétera.

Asimismo y de acuerdo a lo plasmado en el Objetivo del Eje 3 “Desarrollo económico para todas y todos” del Plan Estatal de Desarrollo Puebla 2019-2024, se requiere impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad en las 32 regiones del estado para beneficiar a todas las familias poblanas y esto se logrará a través del impulso del desarrollo turístico de calidad, consolidándolo como una actividad económica de gran importancia para Puebla.

Para medir el comportamiento de la actividad turística del Estado de Puebla, se cuenta con indicadores estratégicos, los cuales son una herramienta para la toma de decisiones para el sector público y privado **(véanse las tablas 2 y 3).**

Tabla 2. Oferta hotelera en el Estado de Puebla 2018-2019

Oferta Hotelera en el Estado de Puebla por año, 2018 / 2019				
Categoría	2018		2019	
	Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos
5 Estrellas	69	3,496	70	3,511
4 Estrellas	120	6,459	126	6,823
3 Estrellas	231	6,247	232	6,253
2 Estrellas	152	2,402	152	2,402
1 Estrella	152	2,455	152	2,455
SC *	387	7,028	393	7,110
Total	1,111	28,087	1,125	28,554

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR
La afluencia de visitantes comprende la llegada de turistas y excursionistas nacionales y extranjeros
** Comprende a hoteles sin categoría y No familiares*

Tabla 3. Estadística básicas de actividad hotelera en el Estado de Puebla 2018-2019

Estadísticas básicas de la actividad hotelera en el Estado de Puebla		
Concepto	2018	2019
Cuartos disponibles	7,314,112	7,301,954
Cuartos ocupados	3,777,362	3,808,668
Afluencia de visitantes	14,998,319	15,735,271
Llegadas de turistas a cuartos de hotel	6,240,233	6,608,202
Porcentaje de ocupación hotelera	51.64 %	52.16 %
Estadía promedio	1.74	1.73

Comprende a hoteles sin categoría y No familiares. La afluencia de visitantes comprende la llegada de turistas y excursionistas nacionales y extranjeros

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del Sistema de Información Estadística del Sector Turismo, DATATUR

Identificación del problema

La estacionalidad es un constante de la actividad turística en diferentes regiones y ciudades del mundo; en general es vista como uno de los problemas principales que enfrentan el sector público en sus políticas de desarrollo y marketing y el sector privado que son quienes ofrecen servicios turísticos de hospedaje, recorridos turísticos, entretenimiento y transportación, por mencionar algunos. La baja demanda en los servicios turísticos causado por la temporalidad ha sido señalada como una de las causas principales de los bajos rendimientos en las inversiones privadas, causando desempleo o empleo temporal en el mejor de los casos

El fenómeno de la estacionalidad se registra en los destinos turísticos cuando la oferta está sujeta a demanda con comportamientos irregulares a lo largo del año, dadas las variaciones, días festivos, fines de semana largo u otro evento que ofrezca días de asueto los volúmenes de demanda que se registran producen periodos de baja y alta afluencia turística. Los de alta demanda coinciden con los periodos vacacionales o eventos que por tradición se repiten en las mismas fechas cada año.

La estacionalidad turística es un fenómeno que se produce cuando se concentran una gran cantidad de viajeros en un mismo destino turístico en cierto periodo del año, por alguna circunstancia como los periodos vacacionales, y que puede repetirse periódicamente.



Variables que explican la estacionalidad turística (Butler, 2000)

- **Clima:** las variaciones climáticas y las estaciones del año hacen que las personas tengan una mayor tendencia a tomar vacaciones en época de verano, aunque también se observan picos menores en invierno (practicar algún deporte como el esquí).
- **Factores de decisión humana:** vacaciones institucionalizadas, como las vacaciones escolares y las de los trabajadores asalariados, que generalmente son en verano.
- **Presión social y moda:** adolescentes que van a Disney en las vacaciones de medio año.
- **Estaciones deportivas:** mundiales de fútbol, competencias de pesca, juegos olímpicos
- **Inercia y tradición:** algunas personas toman vacaciones en épocas específicas porque es cuando, históricamente, las han tomado.

El Estado de Puebla, así como muchos destinos turísticos de México y del mundo, viven el fenómeno de la estacionalidad y se han identificado estrategias para atenuar la problemática a partir de recursos diferenciadores como la gastronomía, el turismo de reuniones y mantener el posicionamiento de destinos como los Pueblos Mágicos en el Estado de Puebla.

Retos en materia turística para el Estado de Puebla

La actividad turística es un fenómeno económico y multifactorial, el reto de este gobierno es que desde una perspectiva social y sustentable se generen mejores condiciones competitivas que impliquen mejor planeación, capacitación y promoción de las regiones turísticas del estado.

Como ya se mencionó, existen factores que limitan el incremento de la competitividad de los servicios turísticos del Estado, lo cual se debe en gran medida a la insuficiente existencia de programas e información detallada sobre normatividad, capacitación, profesionalización y calidad en los servicios turísticos, por lo que se requiere innovar e implementar acciones continuas y precisas que coadyuven a elevar la competitividad del sector, pensando en el bienestar de las personas.

Una adecuada coordinación y trabajo en equipo tanto de la población, empresas y gobierno de un destino en específico darán como resultado que se oferten servicios óptimos para satisfacer eficientemente las necesidades del turista.



El reto de este gobierno es que desde una perspectiva social y sustentable se generen mejores condiciones competitivas que impliquen mejor planeación, capacitación y promoción de las regiones turísticas del estado.

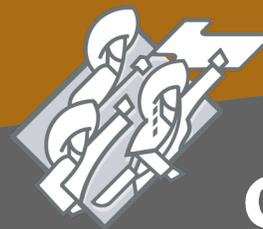
Como ya se mencionó, existen factores que limitan el incremento de la competitividad de los servicios turísticos del Estado, lo cual se debe en gran medida a la insuficiente existencia de programas e información detallada sobre normatividad, capacitación, profesionalización y calidad en los servicios turísticos, por lo que se requiere innovar e implementar acciones continuas y precisas que coadyuven a elevar la competitividad del sector, pensando en el bienestar de las personas.

Una adecuada coordinación y trabajo en equipo tanto de la población, empresas y gobierno de un destino en específico darán como resultado que se oferten servicios óptimos para satisfacer eficientemente las necesidades del turista.



Programa Sectorial

Turismo 2020 - 2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.